

NUEVAS ESTELAS DE GUERRERO PROCEDENTES DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y DE CIUDAD REAL

Juan F. Murillo Redondo

Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba

José Antonio Morena López

Delegación Provincial de Cultura. Córdoba

Dolores Ruiz Lara

Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba

Resumen

Presentamos en este trabajo un conjunto de ocho estelas de guerrero procedentes de las cuencas de los ríos Guadiana y Guadalquivir que constituyen un nuevo eslabón en la comprensión y contextualización de esta manifestación cultural del Bronce Final tartésico.

Abstract

This paper focuses on the study of eight stelas of warriors found on the basis of both rivers Guadiana and Guadalquivir. Their background and characterization help to understand the cultural heritage of Tartessian Late Bronze Age.

Hace ya más de una década, con motivo de la publicación de dos nuevas “estelas tartésicas” halladas junto al río Guadalquivir y a escasa distancia de Córdoba capital¹, nos planteábamos serias dudas sobre las interpretaciones que por entonces se venían haciendo a propósito del origen, evolución y cronología de estos vestigios de nuestra Protohistoria. Con posterioridad han visto la luz los estudios monográficos de E. Galán (1993) y, fundamentalmente, de S. Celestino (2001), quienes desde perspectivas distintas han tratado de dar respuesta a los interrogantes que estos monumentos de nuestro pasado continúan planteando.

Uno de los principales problemas con los que la investigación se ha enfrentado a la hora de analizar e interpretar las estelas es la descontextualización que se les ha querido atribuir, lo que ha llevado a analizarlas más como simples objetos muebles que como reflejo cultural de un determinado modo de

apropiación, tal vez más simbólica que real, del territorio y de autorrepresentación ideológica de las poblaciones del suroeste de la Península Ibérica en los albores del I milenio a.C.

Así, se ha primado más el valor cronológico y de procedencia cultural de los objetos representados en las estelas, a menudo dándole un carácter alóctono al conjunto a partir de la parte², que el significado intrínseco de estas manifestaciones culturales en el seno de las poblaciones del Bronce Final, a las que muy pronto conoceremos con el impreciso término de “tartésicas”.

Sebastián Celestino, en la magna obra que supone la culminación de sus muchos años de investigación en torno a las estelas, caracteriza en dos párrafos lo que ha sido buena parte de la historia de la investigación:

“El hecho de que las estelas se hallen siempre aisladas o reaprovechadas ha propiciado (...) las más variadas hipótesis sobre su origen, significado y cronología; se han realizado estudios sobre objetos a todas luces mal interpretados y se han elaborado infinidad de tipologías sobre esos elementos decorativos, por lo que el análisis global ha ido arrastrando vicios interpretativos muchas veces dependientes de una idea preconcebida de los estudiosos del tema. (...) En fin, creo que entre todos hemos perdido un poco los papeles con relación al problema de las estelas, alentados (...) por la expresividad de los grabados y, sobre todo, por la ausencia de contextos arqueológicos claros, lo que ha disparado la imaginación de todos gracias a la ausencia de cortapisas estratigráficas y a la existencia de analogías formales en otros ambientes culturales” (Celestino, 2001:20-22).

Es necesario reencontrar esos papeles y que los ríos de tinta vertidos a lo largo de un siglo sobre las estelas vuelvan a un cauce, probablemente más modesto, pero sin duda más real. Y por último, y apropiándonos de nuevo de la clarividencia de Sebastián Celestino, recordar que no todo lo que se ha dicho sobre las estelas es baladí. Simplemente es necesario desarrollar un espíritu investigador crítico que nos permita distinguir el grano de la paja y no incurrir en los mismos errores de nuestros maestros, de modo que sustituyamos un a todas luces trasnochado difusionismo cultural por un “difusionismo teórico” mediante el que “se aplican a discreción teorías desarrolladas para lugares muy apartados geográficamente para justificar un hecho cultural concreto”, o, como el reverso de una misma moneda, “el autoctonismo a ultranza, auspiciado muchas veces por el nacionalismo moderno” (Celestino, 2001:21).

1. Nos referimos a las estelas del Cortijo de la Vega (Morena-Muñoz, 1990) y de La Ribera Alta (Murillo, 1994).

2. Lo que en función de la “parte” que se prime ha llevado a orígenes tan diversos como el “indoeuropeo”, atlántico, fenicio, egeo o, incluso, griego.

Estudiamos a continuación un lote constituido por ocho nuevas estelas procedentes de las actuales provincias de Ciudad Real y Córdoba, a las que habría que sumar la noticia sobre otra en vías de publicación por parte de un colega³, y la posible localización de otra más. De las ocho que analizamos, seis son rigurosamente inéditas, en tanto que las dos restantes sólo han sido objeto de publicación a nivel local, por lo que consideramos conveniente darlas de nuevo a conocer.

1. PROCEDENCIA DESCONOCIDA (RÍO GUADALMEZ)

La primera de las estelas que presentamos, inédita, se conserva en la Casa-Museo Posada del Moro, en Torrecampo (Córdoba), donde ingresó hace años procedente del comercio anticuario, sin que tengamos constancia del lugar y circunstancias concretas que rodearon su hallazgo más allá de una vaga referencia a la zona del río Guadalmez⁴.

El soporte está constituido por un bloque de diorita⁵ de 1,43 x 0,52 x 0,15 m. Presenta los extremos ligeramente redondeados y la cara en la que se localiza la decoración no muestra tratamiento previo alguno. Se encuentra muy deteriorado en su extremo superior y en el lado izquierdo. La decoración ocupa la mayor parte de la superficie, quedando reservadas sendas pequeñas franjas en ambos extremos. Los motivos representados, mediante un grabado profundo y de trazo preciso⁶, son los siguientes (*Figura 1*).

El elemento central lo constituye una representación humana a la que las fracturas que muestra el soporte pétreo en su parte superior han privado de la mayor parte de la cabeza, de la que sólo se conserva el lado izquierdo. Junto a ella se ha grabado un trazo en ángulo recto, que interpretamos como uno de los cuernos del casco que debía adornarla⁷. La figura está dispuesta en una peculiar perspectiva que permite representar tanto el tronco como las extremidades

3. Agradecemos a D. Rafael Martínez los datos que nos ha proporcionado sobre la estela de El Carpio, en curso de publicación.

4. Debemos manifestar nuestra más sincera gratitud a D. Esteban Márquez Triguero (q.e.p.d.) por su generosidad al haber puesto a nuestra disposición esta estela para su estudio.

5. Las características petrológicas del soporte apuntan también a una procedencia no muy alejada del lugar en que actualmente se conserva, el Norte de la provincia de Córdoba o el Suroeste de la de Ciudad Real, en torno al río Guadalmez. Agradecemos a D. José Manuel

Recio sus valiosas observaciones al respecto.

6. En el tronco de los dos antropomorfos el artista rebajó toda la superficie de la piedra, generando de este modo un plano rehundido.

7. Los objetos identificados como cascos en las estelas son relativamente frecuentes, con dos tipos fundamentales: cónico y de cuernos (Celestino, 2001:151-158). Muy parecidos al nuestro aparecen sobre guerreros representados en las estelas de Las Herencias II, San Martinho I, Esparragosa de Lares I, Olivenza y, fundamentalmente, de El Viso VI y Écija II (*cf.* Celestino, 2001: 354, 357, 368, 409, 402 y 424).

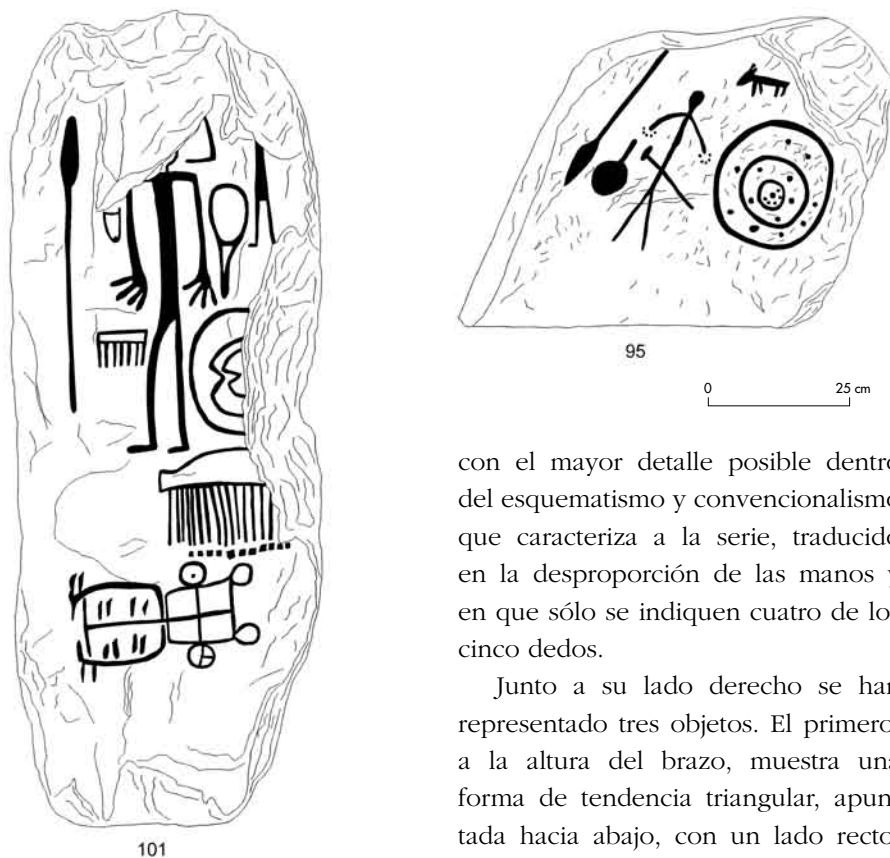


Fig. 1. Estelas del Guadalmez (101) y de La Bienvenida I (95).

con el mayor detalle posible dentro del esquematismo y convencionalismo que caracteriza a la serie, traducido en la desproporción de las manos y en que sólo se indiquen cuatro de los cinco dedos.

Junto a su lado derecho se han representado tres objetos. El primero, a la altura del brazo, muestra una forma de tendencia triangular, apuntada hacia abajo, con un lado recto, otro convexo y el menor cóncavo. El lado recto parece sobrepasar el lado corto (ligeramente cóncavo) del triángulo, y en el interior del vértice inferior se aprecia un pequeño trazo. De acuerdo con las características apuntadas, podría identificarse como una fíbula, probablemente de codo⁸.

Bajo la mano derecha se dispone un objeto constituido por un estrecho rectángulo del que parten siete trazos perpendiculares, a modo de dientes. Este tipo de objetos, muy habituales en las estelas⁹, se interpretan como peines, sin que en este caso quepa plantear su posible identificación con un instrumento musical tipo calcofón (*cf.* Celestino, 2001:172 ss. y Figura 39) dada la ausencia de un trazo recto que lo cierre por la parte inferior.

8. Representaciones de fíbulas de codo son identificadas por Celestino (2001:191-192) en las estelas de Las Herencias I, Brozas, Torrejón el Rubio I, Cabeza de

Buey I, Esparragosa de Lares I, Fuente de Cantos, Olivenza, Alamillo, Ervidel II y San Martinho II.

9. *Cf.* Celestino, 2001: 167 ss.

Más alejada se dispone una lanza con hoja foliácea de grandes dimensiones, en vertical y con la punta orientada hacia arriba. Constituye ésta una posición habitual en las estelas que incorporan la figura del guerrero (Celestino, 2001:102)¹⁰.

Junto al brazo izquierdo del guerrero que ocupa el centro de la composición encontramos un objeto que sólo cabe identificar como un espejo (*cf.* Celestino, 2001:163 ss. y Figura 33), conformado por un cuerpo de tendencia oval y un grueso mango.

Bajo el espejo encontramos la representación de un objeto delineado mediante tres círculos concéntricos de los que el interior y el central presentan una muesca o “escotadura en V” en su lado derecho. Aún cuando casi la mitad izquierda se ha perdido como consecuencia de una rotura, su interpretación como escudo es inmediata. Estos escudos han sido motivo de especial atención por parte de la investigación, que ha sustentado sobre ellos tanto clasificaciones tipológicas, como un presunto valor evolutivo-cronológico, y una variada panoplia de especulaciones etnológicas e ideológicas¹¹.

La parte inferior de la estela, a los pies del guerrero, está ocupada por dos objetos. El primero, sólo parcialmente conservado, muestra una parte superior conformada por una pieza cóncavo-convexa de la que surgen quince trazos rectos delimitados en su parte inferior por una línea de once “puntos” cuadrangulares. Su interpretación es compleja por cuanto ni tan siquiera podemos asegurar que todos los elementos descritos correspondan a la representación de un mismo objeto.

Así, la pieza cóncavo-convexa con trazos rectilíneos podría identificarse, aisladamente, como un peine¹², en tanto que la serie de puntos nos llevaría a la compleja y heterogénea interpretación que suele darse a este motivo (*cf.* Celestino, 2001:181-185) y sobre la que volveremos más adelante a propósito de la estela de Cortijo de la Reina II.

Una segunda línea interpretativa nos llevaría a la consideración conjunta de la totalidad de los signos representados como pertenecientes a un mismo objeto. En tal caso, su identificación es muy difícil, máxime teniendo en cuenta

10. Así, en las de Aldeanueva de San Bartolomé, Benquerencia de la Serena, Burguillos, Écija I y Ategua (*cf.* Celestino, 2001, páginas 356, 385, 419, 422 y 430).

11. *Cf.* al respecto los trabajos de Almagro Basch (1966:156-170), Almagro Gorbea, (1977:167), Blázquez, (1986), Bendala, (1987) Chenorkian (1988:260-272) y Celestino, (1990:57, y 2001:108-151).

12. Peines con el armazón o asidero de tendencia curva están representados en las estelas de El Alamillo (Celestino, 2001:392), Écija III (Celestino, 2001:425) y Montemolín (Celestino, 2001:429), aunque en todos los casos el número máximo de dientes que se representa es de nueve. Sólo en la atípica estela de San Martinho I

encontramos, en su parte inferior, un objeto que podría identificarse con un peine (aunque su gran tamaño en relación con el resto de los objetos representados es sorprendente), en este caso con dieciséis dientes y con el armazón decorado con veintitrés pequeños puntos (*cf.* Almagro Gorbea, 1977:32, figura 4 y Lámina II). El carácter en extremo atípico de la estela –hasta el punto que Celestino (2001:358) ha llegado a considerarla una estela-guijarro posteriormente reconvertida en estela de guerrero– impide la clara consideración de este ejemplar como un peine, aunque de aceptar esta identificación sería el más parecido, tanto por tamaño como por número de dientes, al de nuestra estela.

la ausencia de paralelos. A título hipotético, cabría considerar su posible relación con un instrumento musical de cuerda¹³. Sin embargo, no muestra las características formales de las liras y sólo muy forzosamente podríamos vincularlo con los calcofones que Celestino (2001:172 ss. y Figura 39) cree identificar en algunas estelas extremeñas.

Sea como fuere la interpretación que demos a esta/s figuración/es, el objeto que cierra la estela en su base no ofrece la menor duda, identificándose con un carro de dos ruedas tirado por dos cuadrúpedos, presumiblemente équidos. Éstos muestran el esquematismo característico del “arte de las estelas”, uncidos mediante una especie de travesaño al timón o lanza del carro, para su representación lateral. Igualmente es lateral la representación de las manillas o asideros y de las dos ruedas, con indicación del eje y, en un caso, de tres radios. La caja del carro aparece sin embargo en una peculiar visión cenital invertida que permite la figuración de los dos elementos que se desea resaltar: el timón y el eje de las ruedas¹⁴.

Completa el elenco de representaciones una segunda figura humana, dispuesta en el extremo superior derecho de la estela, a la espalda del personaje central. No conserva ni la cabeza ni las extremidades superiores, y su tamaño, notablemente inferior, podría tener tanto un carácter simbólico de subordinación a la figura principal, como marcar, en un estudio de perspectiva, un segundo plano diferente a aquél en el que se sitúa el guerrero tocado con el casco de cuernos.

2. ESTELA DE LA BIENVENIDA

La Casa-Museo “Posada del Moro” alberga una segunda estela de guerrero que ya fue objeto de una sucinta publicación hace años (Márquez, 1998). Según su publicador fue localizada en las proximidades de la carretera que va de Alamillo a Brazatortas, poco antes de llegar al Arroyo Pasaderas, en el término municipal de Almodóvar del Campo (Ciudad Real) y a sólo dos kilómetros del conocido yacimiento arqueológico de La Bienvenida¹⁵.

13. Desde la publicación de la Estela de Luna (Fatás, 1975) se han identificado varios instrumentos musicales en las estelas. Así, Celestino señala la presencia de liras en las de Luna, Capote, Herrera del Duque, Zarza Capilla II, Capilla IV, Capilla II, Cabeza del Buey II y Zarza Capilla III, y posibles calcofones en las de Torrejón el Rubio II, Capilla III y Capilla I.

14. Al igual que los escudos, los carros representados en las estelas han sido objeto de una abundante bibliografía que ha discutido desde el animal de tiro

(équidos o bóvidos), el número de ruedas (dos o cuatro) y características de sus radios hasta la forma de la caja y de los asideros y las vías de llegada a la Península Ibérica de sus prototipos, buscando unos la vía europea continental y otros la mediterránea. De tan vasta problemática, bien analizada por Celestino (2001:211-232) nos interesa destacar su estrecha vinculación con la figura del guerrero, también representado, y el carácter simbólico e ideológico que en él subyace.

Como soporte se ha empleado en este caso una pizarra metamórfica de color oscuro, con una anchura máxima de 0,63 m., una altura de 0,54 m. y un grosor de 0,12 m. La superficie en la que se ha dispuesto la decoración aparece muy alisada, al igual que todo el contorno, salvo en el extremo distal derecho, donde muestra una fractura. En la parte proximal izquierda presenta signos inequívocos de uso como afiladera de objetos metálicos. Para los signos se han empleado incisiones poco profundas, finas y bien delineadas, favorecidas por las características de la piedra (*Figura 1*).

La representación central la constituye un guerrero cuyo tronco y extremidades están esbozadas mediante simples trazos. La cabeza es de pequeño tamaño, sin ningún adorno y las manos sólo aparecen indicadas mediante una serie de cinco pequeños puntos alrededor del extremo de los brazos. Sobre el tronco, a la altura de la cintura, muestra, cruzada, una espada de la que sólo se individualiza la hoja y el pomo en cruceta de la empuñadura.

A la derecha de la figura se ha grabado un espejo de gran tamaño, con cuerpo circular y mango muy simple, y una lanza de punta foliácea dispuesta hacia abajo. A la izquierda se representa un escudo de grandes dimensiones. Muestra tres círculos concéntricos alrededor de un punto que indica el umbo. No presenta escotaduras y sólo se indican los clavos (ocho en el círculo externo, cinco en el intermedio y otros cinco en el central).

Completa el repertorio un animal de pequeño tamaño muy mal esbozado. Se distingue la cabeza, apuntada, con dos orejas y un tronco alargado con cuatro cortas patas. Por su pequeño tamaño podría representar a un perro, aunque este hecho podría aludir a su disposición en un segundo plano.

3. ESTELA DE ESPIEL

Conservada en una colección particular de esta localidad, donde tuvimos ocasión de estudiarla y realizarle un calco en el otoño de 1998. Fue hallada en el curso de las labores de reparación de un camino que, partiendo de la carretera CO-150 (que une las localidades de Espiel y Villaviciosa), se dirige hacia el río Guadiato, a la altura de las ruinas de la antigua Estación de Espiel, en el ferrocarril

15. Márquez Triguero da para este hallazgo las siguientes coordenadas geográficas extraídas de la Hoja 834 (San Benito) del mapa 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional: 38º 38' 00" de latitud Norte y 0º 52' 66" de Longitud Oeste "de Greenwich", dato este último a todas luces imposible y que obliga a sustituir

el meridiano de Greenwich por el de Madrid y a no aceptar los segundos por tratarse de una evidente errata. Teniendo en cuenta estas consideraciones, y tras analizar las ediciones de la Hoja 834 del MTN creemos que la longitud real es de 4º 32' 30" al Oeste de Greenwich.

minero Córdoba-Almorchón. Según parece, había sido utilizada como refuerzo en una cuneta de este camino¹⁶. El punto del hallazgo se encuentra junto a la orilla izquierda del río Guadiato, en su margen izquierda y apenas a un kilómetro al Oeste del afloramiento calizo de la Sierra del Castillo, en torno al cual se articuló una importante ocupación durante la Prehistoria Reciente y la Protohistoria¹⁷.

Como soporte se ha empleado una caliza oscura muy dura similar a la constitutiva del macizo rocoso de la Sierra del Castillo. Muestra fracturas recientes en prácticamente todo el perímetro y sus dimensiones son 0,41 m. de longitud, 0,36 de altura y 0,14 de grosor. La decoración se ha practicado sobre una superficie que pese a lo somero del pulimento contrasta notablemente con el reverso (Figura 2). Mediante un grabado muy preciso, pese a la dureza del soporte, se representaron unos objetos de los que, presumiblemente, sólo se nos ha conservado una parte dado el carácter en extremo fragmentado con el que ha llegado hasta nosotros. Con todo, se puede distinguir parte de un escudo, del que se conservan segmentos de tres círculos concéntricos y dos grupos de dos clavos en el círculo externo. Bajo el escudo se dispone un trazo horizontal que podría corresponder al astil de una lanza cuya punta se habría representado hacia la derecha del espectador. Entre ambos, un pequeño objeto de tendencia triangular, con dos lados rectos y otro ligeramente curvo que podemos identificar con una fíbula, posiblemente también de codo como el ejemplar representado en la estela del Museo de Torrecampo¹⁸.

4. ESTELA DE CERRO MURIANO I

Durante el estudio, en febrero de 1990, de la estela de La Ribera Alta (Murillo, 1994) se nos mostraron varias fotografías de una estela que, según nuestro informador, habría sido localizada al abrir los cimientos para la construcción de una casa en la localidad cordobesa de Cerro Muriano. Pese a nuestra insistencia, no pudimos tener acceso directo a ella y se nos argumentó que estaba siendo estudiada, para su publicación, por un profesor de la Universidad de Madrid. Transcurridos quince años sin que hallamos visto la estela publicada y perdida la pista de nuestro informador y de la estela, consideramos conveniente dar testimonio de la misma¹⁹.

16. Según el testimonio de los descubridores, se localizaron varios fragmentos con grabados, recogiendo únicamente éste por ser el de mayores dimensiones. Esta circunstancia podría apuntar a que la estela original fue fragmentada en este punto del camino para utilizarla como material de relleno en una

de sus múltiples reparaciones.

17. Este asentamiento presenta una cronología desde al menos el Calcolítico inicial a época tartésica. Materiales cerámicos procedentes del mismo ya fueron estudiados por uno de nosotros (Murillo 1986 y 1996).

18. *Vid supra* nota 10.

De acuerdo con las fotografías que se nos mostraron, de calidad deficiente, se trataría de una estela de poco más de 1 metro de longitud, ejecutada sobre una laja de piedra gris oscura de naturaleza imposible de determinar a través de las fotografías. En ella se había representado un guerrero en posición centrada, con el tronco, cabeza y extremidades rebajados (Figura 2). En las manos se habían indicado todos los dedos y la cabeza presentaba dos cuernos de grandes dimensiones pertenecientes al casco que la debía cubrir. Como peculiaridad debemos reseñar la presencia de un trazo vertical en la unión del tronco con las piernas, a todas luces una indicación del falo²⁰.

Bajo la mano derecha se representó un peine muy esquemático, con un número impreciso de dientes (tal vez siete) y a su lado una lanza con la hoja romboidal de gran tamaño dispuesta hacia arriba. Junto a la mano izquierda aparecía figurado un escudo con tres círculos, de los que el exterior mostraba una escotadura en V realizada en su parte superior. La calidad de las fotografías no permitía advertir detalles en el escudo, si bien en el círculo central podrían distinguirse dos clavos.

El objeto más enigmático aparece representado por encima del escudo, a la izquierda de la cabeza del guerrero. Se observaba con absoluta claridad un objeto cuadrangular con sus cuatro lados cóncavos y sin ningún otro detalle apreciable. Nuestra primera impresión fue que pudiera tratarse de un espejo cuadrangular²¹, si bien los lados cóncavos eran sorprendentes y no pudimos constatar el menor indicio del mango²².

No conocemos nada parecido entre los objetos representados en las estelas. No obstante, debemos llamar la atención sobre una serie de objetos cuadrangulares, de dudosa interpretación que aparecen en determinadas estelas. El primero lo encontramos a la izquierda de la cabeza del guerrero en la estela de Aldeanueva de San Bartolomé. Celestino (2001:336) lo considera una fíbula “de forma ligeramente rectangular” al considerar que se aprecia el resorte. Sin cuestionar esta interpretación, en todo punto posible, nos interesa destacar su presencia en una posición idéntica a la de nuestra estela, si bien el objeto representado sobre la estela de Cerro Muriano difícilmente se podría identificar con una fíbula dado el detalle con el que se representaron sus cuatro lados cóncavos.

19. Para ello nos basamos en las notas tomadas y en el croquis que elaboramos inmediatamente después de ver las fotografías. Para calcular el tamaño aproximado tomamos como referencia una maceta con geranios que aparecía en una de las fotografías junto a la estela.

20. Aunque no frecuentes, representaciones fálicas están presentes en varias estelas, como es el caso de las de El Viso I, Aldea del Rey III y Ategua, donde tanto

el personaje principal como el que aparece junto al carro muestran su pene.

21. Como los representados en las estelas de Cabeza del Buey I o El Viso II (*cf.* Celestino, 2001:362 y 396).

22. Una fotografía de cierto detalle de la parte superior de la estela permitía una mejor observación para la cabeza del guerrero y para este objeto que para el peine o el escudo.

Aún más complicada es la identificación de los objetos que figuran a la derecha de la cabeza y bajo la mano izquierda del antropomorfo de la estela de Cabeza del Buey III. Celestino (2001:366) identifica, con reservas, el primero como casco y el segundo como fíbula a partir de su posición en relación con el guerrero. En la estela de Capilla I encontramos un objeto cuadrangular, si bien de lados rectos, bajo la mano izquierda de una figura diademada, presuntamente femenina. Por su posición bajo la mano izquierda Celestino lo identifica como un posible instrumento musical, si bien carece de las características que él mismo atribuye tanto a liras como a calcofones (Celestino, 2001:172-181). Muy parecido es el objeto que aparece sobre el carro de la estela de Zarza Capilla III, y que Celestino, con idéntico criterio que para el caso anterior considera una “lira esquematizada” (Celestino, 2001:384).

Un objeto de tendencia rectangular aparece representado a la izquierda de la cabeza de uno de los guerreros de la estela de El Viso VI (Celestino, 2001:402). A diferencia de los anteriores es rectangular y no cuadrangular, y sus lados largos son de tendencia cóncava. Más acusadamente cóncavos son los lados largos de objetos similares presentes en las estelas de Capilla III y Capilla V. Celestino (2001:375 y 378) los considera “carcaj” en el primer caso y espada envainada en el segundo.

Conscientes de la dificultad que entraña tratar de identificar los objetos representados en las estelas cuando éstos no están ya suficientemente tipificados y dotados de un significado semántico claro tanto para el artista que los ejecutó como para los espectadores, debemos llamar la atención sobre la “polisemia” que se pretende dar a unos objetos que, pese a sus diferencias morfológicas, tal vez respondan a un mismo concepto.

Dejando a un lado el caso de la estela de Aldeanueva de San Bartolomé, donde el objeto representado probablemente sea una fíbula, como sostiene Celestino a partir de la identificación del resorte, nos interesa llamar la atención sobre la circunstancia de que las restantes estelas muestren una distribución espacial muy uniforme, en el curso medio del río Zújar, situado a caballo de los límites administrativos de las actuales provincias de Badajoz, Córdoba y Ciudad Real, en un área muy próxima a importantes recursos mineros, circunstancia que se repite en el caso de la estela de Cerro Muriano.

Los recursos mineros de Cerro Muriano (fundamentalmente cobre, pero también plomo y plata) son bien conocidos, si bien por el momento no contamos con información arqueológica directa que permita fijar con exactitud el inicio de su explotación, bien atestiguada en época romana y probable ya desde época tartésica²³.

Esta importancia de la minería en la zona nos lleva a sugerir, a título de mera hipótesis y con todas las reservas que el lector quiera introducir, la posible identificación del objeto representado en la estela de Cerro Muriano con un lingote de metal. Su peculiar forma, cuadrangular con los cuatro lados claramente cóncavos, nos lleva inmediatamente a pensar en los célebres lingotes en forma de “piel de toro”, característicos del Mediterráneo oriental en el último tercio del II milenio a.C.²⁴

5. ESTELA DE CERRO MURIANO II

Esta estela fue dada a conocer en un artículo publicado en la prensa local por D. Antonio Criado bajo el sugerente título de “El misterio de la Peña Escrita²⁵”. Del citado estudio se deduce que el topónimo de “Peña Escrita” hacía mención a una “losa con inscripciones” conocida desde antiguo en un lugar situado en las proximidades de la barriada de Cerro Muriano (Córdoba). En la actualidad, y por razones de seguridad, “permanece oculta y sepultada, en su localización original, para salvarla de la codicia de los desaprensivos expoliadores de la Sierra” (Criado, 1996).

A mediados de la década de los setenta del pasado siglo, y con motivo de unas obras realizadas junto a la citada “Piedra Escrita”, se produjo el hallazgo,

23. Agradecemos los datos proporcionados sobre sus recientes trabajos en Cerro Muriano a D. Antonio Criado y a D. Fernando Penco, artífices del Museo del Cobre de esta localidad cordobesa. Una corroboración, aunque indirecta, de la explotación minera en Cerro Muriano durante el Bronce Final la tendríamos en la presencia de mineral de cobre y de restos de fundición en contextos con esa cronología de Colina de los Quemados, siendo probable su inicio ya en el Calcolítico por la asociación de mineral de cobre a hallazgos casuales con esta cronología realizados en este mismo yacimiento.

24. Los más conocidos proceden del pecio de Ulu Burun (Pulak, 2000) que incluía diez toneladas de cobre procesado en forma de lingotes de variada tipología, entre los que destacan los de este tipo (denominados *ox-bide*, “piel de cordero” o “piel de toro”), que constituyen los de mayores dimensiones del conjunto y cuya peculiar forma es interpretada como la más apta para el transporte y la manipulación (Harding, 2003:222) dado su elevado peso, comprendido entre los 25 y los 40 kg. (Sherratt, 2000). El conjunto está datado por dendrocronología en 1316-1305 a.C., pero este tipo de lingotes están presentes en contextos más tardíos, una vez superada la crisis del s. XII (Sandars, 1987),

que desarticuló las redes de comercio de metales en el Mediterráneo oriental, probablemente estructuradas por Ugarit (*cf.*: Aubet, 1994:79). Así, en Grecia continental, Creta, Egipto y Chipre (Gale, 1989), pero también en Sicilia y en Cerdeña (Lo Schiavo *et alii*, 1985), así como en Unterwilflingen-Oberwilflingen, en el Suroeste de Alemania (Primas, 1997). Que estos lingotes pudieron trascender el ámbito de lo puramente económico para adquirir un valor simbólico (Primas, 1997) viene avalado por el hallazgo de un ejemplar en miniatura en Rumanía (Harding, 2003:222) y por su presencia como soporte en una estatuilla chipriota que representa a una deidad femenina, y en el denominado “dios del lingote” (Sandars, 1987:176), hallado en un templo de Enkomi en uso durante los siglos XII y XI a.C. (*cf.*: Karageorghis, 2004:101-102). Quizá un reflejo de este valor ideológico se vislumbre aún, siglos después, en la forma de los pectorales del tesoro de El Carambolo (*cf.*: Carriazo, 1973:163 y 169).

25. Diario Córdoba de 25 de Febrero de 1996. Agradecemos a D. Antonio Criado Portal, hombre de ciencia por formación y humanista por corazón, la valiosa información que nos ha proporcionado, incluyendo un original de los dibujos en su día publicados.

por D. Antonio Seoane, de “una estela grabada en una losa de dura roca de esquisto de un metro de altura por cuarenta centímetros de ancho, en la que se representa a un guerrero con su panoplia de armas” (Criado, 1996).

Avisado por su descubridor interviene entonces D. Antonio Criado, a quien debemos el valioso relato que reproducimos:

“Llegamos al lugar, a pocos cientos de metros del pueblo²⁶. (...) en un círculo de menos de veinte metros de diámetro aparecían las dos losas: una con inscripciones y, la otra, una estela funeraria con dibujos de un guerrero y, además, multitud de restos óseos de ovicápridos (cordero y cabra), caballos y bueyes; mostrando algunos de ellos huellas de cortes rituales de sacrificio, y otros, descarnaciones típicas de haber servido de alimento. Los huesos presentaban signos de haber sido expuestos al fuego, algunos estaban calcinados; encontrándonos también gran cantidad de cenizas por los alrededores junto con trozos de madera carbonizada...”.

Tras la visita, el descubridor de la estela “decidió cubrirlo todo de nuevo con tierra y me aseguró que él podía justificar el traslado de la obra alejándola a una distancia prudencial del lugar del hallazgo sin tener que revelar el secreto...”

Aparte de esta emocionada descripción, D. Antonio Criado dejó constancia gráfica del hallazgo con un dibujo de campo que ilustra su ya mencionado artículo periodístico. No entraremos en la cuestión suscitada por la “Piedra Escrita” pues por sí sola ésta ya podría ser objeto de un trabajo monográfico. Indicar simplemente la continuidad cronológica y espacial entre las denominadas estelas con alfabeto tartésico y las estelas de guerrero, e incluso la reutilización de algunas de éstas para “actualizarlas” mediante la inclusión de un texto escrito²⁷. Resaltar también la absoluta proximidad entre una y otra, no superior a veinte metros.

26. Por una alusión posterior del Sr. Criado en su artículo a “aquel lugar heroico de un solitario pinar de Cerro Muriano”, se deduce que el emplazamiento de las estelas estaba cubierto por una importante masa arbórea.

27. Se conocen cuatro casos de estelas de guerreros con inclusión epigráfica. Los dos primeros están constituidos por las de Ibañerando y Chillón (Celestino, 2001:342 y 405), sobre las que se ha dispuesto una inscripción funeraria latina. Gran interés tiene la estela de Capote (Celestino, 2001:441-442), donde a una estela decorada con una lira, un espejo y un carro se añadió en un momento posterior un antropomorfo y una inscripción en caracteres “tartésicos”. Igual interés ofrece la estela de Gomes Aires (Almodóvar, Portugal), donde se ha representado, con una técnica muy diferenciada respecto a la habitual en las estelas, a un guerrero con su casco de cuernos, las armas en las manos y un peculiar

tratamiento del cuerpo que ha sido interpretado como una posible coraza. Alrededor de la representación humana, enmarcada en un cuadrado, se dispone una inscripción en caracteres tartésicos. Tanto la identidad en la técnica del grabado del antropomorfo y de la inscripción, como la propia composición apuntan a la contemporaneidad entre ambos elementos (Celestino, 2001:445-446). Esta cuestión nos parece de la mayor relevancia. En la estela de Capote, el mensaje originario es completado o actualizado (como en Torrejón el Rubio) con la inclusión de una representación humana y con la inscripción tartésica. En la de Gomes Aires ambos mensajes son contemporáneos, y en Cerro Muriano la identidad espacial entre una estela y otra, podría hacernos pensar que el mensaje también es el mismo, transmitido primero mediante una “escritura” ideográfica y luego mediante un sistema de escritura propiamente dicho.

Centrándonos ya en la estela de guerrero, y completando mínimamente las observaciones del Dr. Criado podemos señalar lo siguiente (Figura 2). La estela consistía en un bloque de esquisto de tendencia rectangular. El centro de la composición está dominado por un antropomorfo en el que destaca la cabeza, coronada por los cuernos del casco. El tronco y las extremidades están representados por una simple línea grabada. Tanto las manos como los pies aparecen representados, individualizándose los dedos.

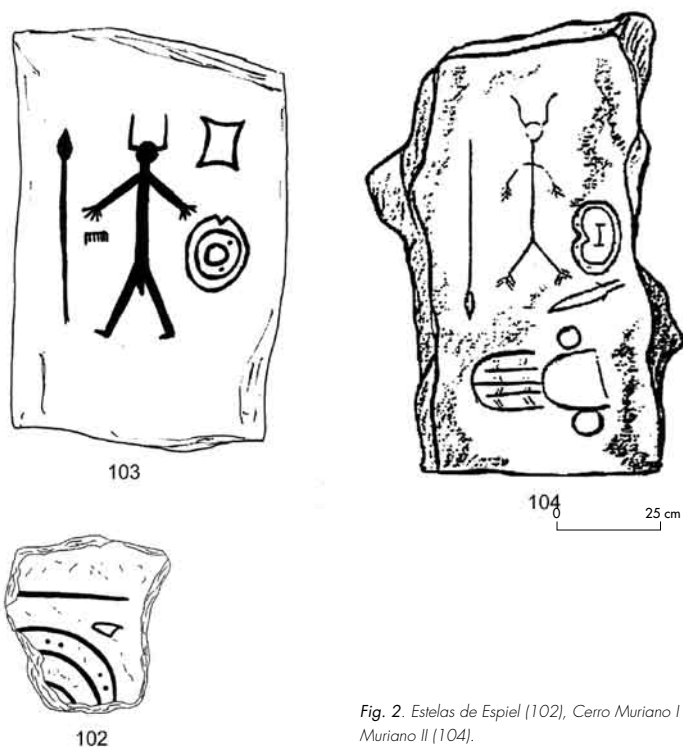


Fig. 2. Estelas de Espiel (102), Cerro Muriano I (103) y Cerro Muriano II (104).

A la derecha del guerrero se dispone la lanza, con la hoja foliácea hacia abajo. A la izquierda se sitúa el escudo, conformado por dos círculos con escotadura en V, manilla representada mediante un trazo vertical con dos menores transversales en los extremos, y con indicación de dos clavos en el círculo externo, a ambos lados de la escotadura. Bajo el escudo se ha situado la espada, con hoja ancha y con dos trazos oblicuos que la individualizan de la empuñadura. Por último, en la parte inferior de la estela se representó un carro de dos ruedas con su correspondiente tiro, todo ello de acuerdo con las convenciones y estilo característico de estas representaciones del arte protohistórico.

6. “ESTELA” DE ESPEJO

Para esta “estela” sólo contamos con la sucinta relación proporcionada por el que fuera director del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, D. Samuel de los Santos Gener, en su inédito “Registro de hallazgos arqueológicos en la provincia de Córdoba”, que comprende una relación de todos los hallazgos arqueológicos efectuados, y de los que D. Samuel tuvo conocimiento, entre 1930 y 1958²⁸.

En la página 60 de esta obra proporciona Santos Gener la siguiente nota: “Espejo (*Ucubi*). Insculturas copiadas del natural que aparecieron en un bancal de caliza (hoy destruido) en el lugar llamado El Pilar Salado, en las afueras del pueblo, junto al camino vecinal. Copia del dibujo hecho a gran escala por D. Emilio Pérez Alcázar”.

De esta información se deduce que el por entonces director del Museo Arqueológico Provincial no llegó a ver directamente las “insculturas”, teniendo conocimiento de las mismas a través del dibujo hecho sobre el natural por el Sr. Pérez Alcázar, a partir del cual D. Samuel hizo una copia reducida. Por esta razón, y teniendo en cuenta los nulos medios reprográficos existentes en la época, es probable que exista alguna diferencia, de mayor o menor detalle, entre las sucesivas interpretaciones y el original pétreo. En la misma nota se indica que las “insculturas” fueron localizadas “en un bancal de caliza”. Ciertamente no resulta fácil interpretar el término “bancal de caliza” aplicado a este contexto, si bien a partir de las definiciones que del término da el DRAE, de su carácter sinónimo con “tabla” y del sentido que del mismo se hace aún en el ámbito rural, podemos suponer como únicas interpretaciones posibles las dos siguientes²⁹:

- “Tabla”, “lancha” o laja de piedra, en este caso caliza. En este caso nos encontraríamos ante una estela *sensu stricto*.

28. Debemos a nuestro buen amigo y compañero D. Ángel Ventura Villanueva la noticia sobre la existencia de esta estela, así como el habernos proporcionado una copia del original, actualmente conservada en el Centro CIL II de Alcalá de Henares. Vaya hacia él nuestro más sincero agradecimiento.

29. El DRAE en su vigésima edición (1992) nos da las siguientes definiciones para bancal: “1. En las sierras y terrenos pendientes, rellano de tierra que natural o artificialmente se forma, y que se aprovecha para algún cultivo. 2. Pedazo de tierra cuadrilongo, dispuesto para plantar (...). 3. Arena amontonada a la orilla del mar

(...). 4. Tapete o cubierta que se pone sobre el banco (...). 5. Árbol de Filipinas (...). 6. Madera de este árbol.” Si retenemos las dos primeras acepciones, bancal es sinónimo de tabla, vocablo para el que el DRAE da, entre otras muchas, las siguientes definiciones: “1. Pieza de madera plana, de poco grueso y cuyas dos caras son paralelas entre sí. 2. Pieza plana y de poco espesor de alguna otra materia rígida. (...) 16. Faja de tierra, y especialmente la labrantía comprendida entre dos filas de árboles. 17. Cuadro o plantel de tierra (...). 18. Pedazo cuadrilongo de tierra dispuesto para plantar (...).”

- “Bancada”, o “lanchar”, término con el que se conoce a los frecuentes afloramientos de piedra que, en muchos casos son explotados, a modo de rudimentarias canteras, para la obtención de material de construcción³⁰. Por el contrario, estaríamos entonces ante grabados realizados sobre la roca natural constituyendo auténticos petroglifos³¹.

Estas disquisiciones semánticas no son baladíes pues constituyen nuestra única posibilidad de discernir las características del soporte en que fueron grabadas las “insculturas” dibujadas a partir del original por Pérez Alcázar y que conocemos a través de la copia a menor escala de Santos Gener, quien sólo manifiesta que lo dibujado y copiado son las “insculturas”, sin reflejar las características del posible soporte.

Lo transmitido por Santos Gener es ciertamente impresionante. En la página 60 de su manuscrito, sobre una hoja de papel separada en su mitad por dos líneas verticales, copia las siguientes figuraciones (*Figura 3*). En la mitad izquierda, un antropomorfo cuyo cuerpo, en el que aparecen representados la cabeza, el tronco y las cuatro extremidades con indicación de los pies y de los cinco dedos de cada una de las manos, habría sido rebajado respecto a la superficie original del soporte, como parece indicar el punteado que lo rellena. Sobre la cabeza se disponen dos cuernos ejecutados con sendos trazos muy curvos, correspondientes al casco con que se tocaría el guerrero. En el lado izquierdo del tercio superior del tronco aparece un corto trazo transversal similar al que frecuentemente se representa en algunas estelas del Zújar³² y en la andaluza de Écija I.

A la derecha del personaje se representan dos objetos. A la altura de la cabeza un espejo subcircular con el mango dispuesto hacia arriba (todo él rebajado en la piedra si atendemos a la convención del punteado que lo rellena), y bajo la mano un objeto que podría interpretarse como una espada corta o puñal, conformada por una hoja triangular con nervio central y una empuñadura cuadrangular.

30. En su acepción de “piedra más bien grande, naturalmente lisa, plana y de poco grueso” que da lugar a “lanchar” en su doble sentido de “cantera de donde se sacan lanchas de piedra” y de “sitio en que abundan” (las “lanchas”). Por su parte, “bancada” posee la acepción minera de “trozo o escalón en las galerías subterráneas”, de donde ha pasado a definir, como sinónimo de “tabla” a los planos resultantes de la extracción de piedra en una cantera.

31. Debemos traer a colación los grabados rupestres portugueses de Cachao do Algarbe (Castelo Branco),

en los que aparecen representados un escudo con escotadura y dos espadas (Varela Gomes, 1989:74). En la campiña cordobesa podríamos tener algo similar en los petroglifos del denominado “dólmen del Arroyo de las Sileras” (Santos Gener 1933), donde aparecen espirales y círculos concéntricos.

32. Nos referiremos a las estelas de Cabeza del Buey II, Esparragosa de Lares I y II, Navavillar de Pela, Valdeterres I y Belalcázar (Celestino, 2001:364, 368, 369., 370, 389 y 403).

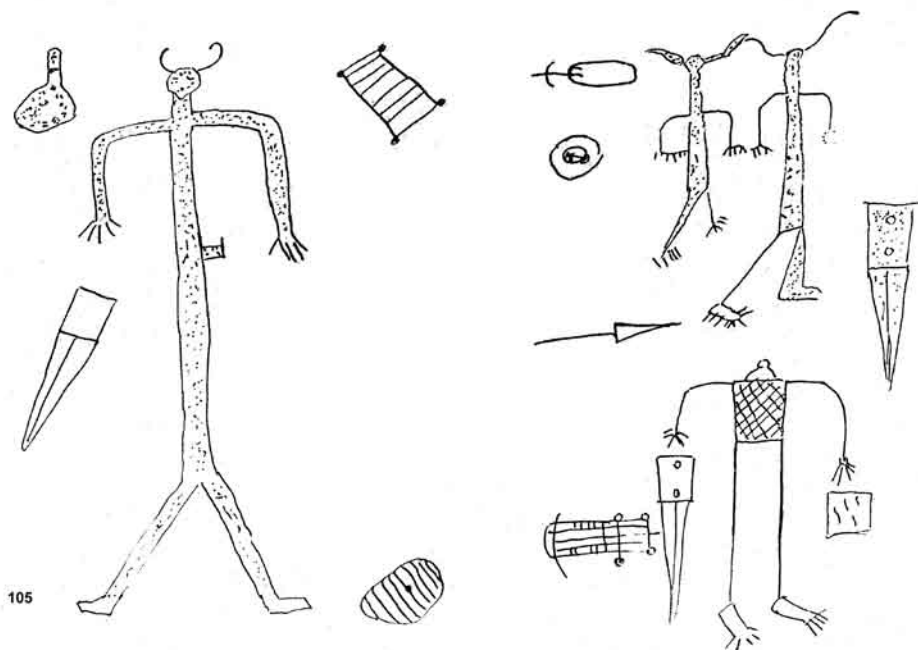


Fig. 3. Grabados de Espejo (105).

A la izquierda de la figura humana se disponen dos objetos de más difícil interpretación pero que acentúan, por su simetría la preeminencia jerárquica de aquella. A la altura de la cabeza se ha representado un objeto de tendencia rectangular con sendos puntos en la parte exterior de cada una de sus esquinas y con el interior relleno mediante seis líneas paralelas a los lados menores del rectángulo. No contamos con representaciones idénticas en las estelas conocidas, si bien el objeto cuadrangular representado a la derecha del guerrero de la estela de Olivenza (Celestino, 2001:409), con dos líneas en su interior, muestra cierta semejanza, y el representado en el extremo inferior izquierdo de la estela de Quintana de la Serena (Celestino, 2001:388), con un punto en uno de sus vértices y una línea interior, ofrece también algunas de sus características³³. Otras representaciones de objetos cuadrangulares en las estelas de Capilla I y Zarza Capilla III (Celestino, 2001:371 y 384) son interpretadas como objetos musicales, si bien no están representadas las líneas que indicarían la presencia de las cuerdas. A tal respecto, deberíamos recordar la evidente relación

33. Sebastián Celestino, sin duda el mejor conocedor de estos monumentos protohistóricos no aventura

interpretación para los motivos representados en ambas estelas (Celestino, 2001:388 y 410).

de nuestro objeto con los calcofones definidos por Celestino en las estelas de Torrejón el Rubio II y Capilla III (2001:175-176 y Figura 39).

Por último, a la altura del pie izquierdo se ha representado un objeto de tendencia circular, ligeramente oblongo, con un pequeño “punto” en su centro y relleno mediante nueve líneas oblicuas, de las que la central atraviesa el ya mencionado “punto”. Aunque no responde al tipo característico de escudo figurado en las estelas, su interpretación como tal no ofrece dudas, como demostrarían los presentes en las estelas de Torrejón el Rubio III y de Ategua, que muestran idénticas características formales³⁴.

En la mitad derecha del dibujo de Santos Gener se representan escenas de una mayor complejidad. En la parte superior nos encontramos con dos antropomorfos con la cabeza, el tronco y una pierna obtenidos mediante el rebaje de la piedra caliza, en tanto que la otra pierna y los brazos aparecen indicados mediante un simple grabado. La peculiar posición de las piernas y lo forzado de los pies, además de la leve diferencia de tamaño que genera cierta sensación de profundidad, parecen insinuar que los personajes se encuentran en posición de marcha, alejándose del espectador. Ambos van tocados con cascos de grandes cuernos. En la parte de la izquierda se dispone un objeto de cuerpo elíptico y mango delgado que presenta en su mitad una pieza transversal curva. Creemos poder interpretarlo como una variante más compleja de espejo (*cfr.* Celestino 2001:163-169 y Figura 34), presente en varias estelas³⁵.

Bajo el espejo encontramos lo que sólo cabría interpretar como un escudo, conformado por dos círculos concéntricos y un signo difícil de precisar en el centro. Carece de escotaduras y es la representación de menor tamaño del conjunto³⁶. En la parte inferior de esta escena se disponen dos armas. A la izquierda una lanza, de larga hoja triangular, y a la derecha una espada corta o puñal idéntica a la ya descrita a propósito de la escena representada en la otra mitad del dibujo de Santos Gener. La única diferencia radica en que

34. En Torrejón el Rubio III (Celestino, 2001:332) nos encontramos con un escudo redondo sin escotaduras, con el umbo perfectamente marcado por un pequeño círculo con punto central, y con la superficie rellena mediante nueve líneas horizontales, de las que la central coincide también con el punto. En cuanto al de Ategua (Celestino, 2001:332), presenta una mayor complejidad, pues si bien el escudo es redondo, el umbo está constituido por tres cuadrados inscritos de tamaño decreciente. Las líneas son verticales y mucho más numerosas, tal vez una veintena, aunque sólo

se advierten once al haberse perdido las de la parte izquierda del escudo.

35. Así, en las de Benquerencia de la Serena (Celestino, 2001:385), Valdetorres II (Celestino, 2001:389), Écija I y II (Celestino, 2001:422 y 424), Alcorrucén (Celestino, 2001:433) y Ervidel II (Celestino, 2001:447).

36. Escudos muy simples y de relativo pequeño tamaño están presentes en las estelas de El Viso III (Celestino, 2001:398), Écija I (Celestino, 2001:422) y Écija IV (Celestino, 2001:427).

aparecería rehundida en la piedra y en que presenta dos puntos a modo de remaches en la empuñadura.

Finalmente, en la parte inferior de esta mitad nos encontramos con una última escena. En ella el motivo central vuelve a ser la figura del guerrero, si bien su estilo es muy diferente al ya visto para los anteriores casos. Empleando únicamente la técnica del grabado se ha representado un antropomorfo dotado de un tronco corto y muy ancho, de aspecto cuadrangular y cuyo interior aparece recubierto por una malla de rombos formados por dos series de ocho y seis líneas que se entrecruzan en diagonal³⁷. La cabeza está muy mal indicada, sin que se aprecie ni el cuello ni tocado de ningún tipo. Los brazos son simples trazos dispuestos en ángulo recto y rematados por esquemáticas manos con cinco dedos. Las piernas son muy largas (las dos terceras partes de la altura total) y presentan unos pies desnudos con los dedos separados.

Bajo la mano derecha se ha representado un puñal o espada corta idéntica a la que aparece en las restantes escenas, con indicación de los dos remaches en la empuñadura³⁸. A la derecha del arma se ha representado un carro de acuerdo con las convenciones comunes a este tipo de objetos. Por último, bajo la mano izquierda se ha dispuesto un objeto cuadrangular con cuatro cortos trazos oblicuos en su interior.

Todos los objetos representados en Espejo se inscriben en el ambiente del “arte de las estelas”, tanto por separado como en el modo en que se conciben las diferentes “escenas” que hemos descrito. Sin embargo, en su conjunto difícilmente responden a la concepción imperante en las estelas, hasta el punto que dudamos seriamente que se encontraran representadas sobre uno de estos soportes salvo que admitamos que el dibujo de Santos Gener no es un calco, sino una simple copia de “insculturas” que han sido descontextualizadas de su posición original, o que el soporte en que se encontraban respondía a unas características sustancialmente diferentes a lo que es habitual, sin que pueda excluirse por completo su carácter no mueble y su consideración como petroglifos grabados en un afloramiento calizo.

En este último caso, y con independencia de su carácter mueble o no, las tres escenas podrían haber conformado tanto una narración de gran comple-

37. Volveremos sobre este objeto, que en principio interpretamos más como coraza o pectoral que vestidura, más adelante, al estudiar la estela del Cortijo de la Reina II.

38. Las tres armas, de idénticas características, representadas en Espejo muestran interesantes peculiaridades (corta hoja triangular provista de nervio y empuñadura

de placa cuadrangular con dos perforaciones para remaches) que las apartan de las representaciones coetáneas habituales en las estelas (*cf.* Celestino, 2001:102-108) y las aproximan en algunos rasgos a las presentes en las estelas de Meimao, Foios, Torrejón el Rubio, Alburquerque, Robledillo de Trujillo y Las Herencias II.

alidad, del tipo de las reflejadas en la muy próxima estela de Ategua (si bien aquí no se advierte la fuerte jerarquización de las escenas que intuimos presente en aquella), como tres “historias” independientes.

7. ESTELA DEL CORTIJO DE LA REINA I

Tanto esta estela como la siguiente forman parte de una colección particular conservada en una finca del término municipal de Guadalcazar (Córdoba), donde hemos podido estudiarlas muy recientemente gracias a la benevolencia de su propietario, presente en el momento del hallazgo y a cuyas manos llegaron años más tarde por vía de un familiar³⁹.

Con independencia del valor intrínseco de las estelas, lo detallado de las circunstancias y del lugar del hallazgo, unido a los tres vasos cerámicos encontrados junto a ellas, permiten una contextualización de la que, desgraciadamente, carecen la mayor parte de estos monumentos.

Según se nos ha informado, las estelas y los tres recipientes cerámicos que más adelante analizaremos, fueron hallados en el mes de Agosto de 1972 durante la apertura de una zanja para la instalación de un canal de riego, a una profundidad de ochenta cm., en un punto situado entre la carretera CV-234 y el Guadalquivir, a escasos ciento cincuenta metros de la orilla izquierda de éste y a poco más de un kilómetro aguas abajo de su confluencia con el Guadajoz⁴⁰, en tierras del Cortijo de la Reina⁴¹. A cinco kilómetros aguas arriba, pero en la margen derecha, se localiza el asentamiento de Colina de los Quemados, y a poco más de ocho kilómetros al Sur el de El Espino, ya en el reborde de la Campiña⁴².

39. Los peculiares derroteros por los que en los últimos años discurre la política de control y represión del tráfico ilegal de antigüedades, consistentes en mirar hacia otro lado mientras se expolían de un modo organizado y sistemático innumerables yacimientos arqueológicos, y en asestar “golpes mediáticos” sobre colecciones quasi públicas y que en muchos casos se han limitado a recoger y hacer accesible a la investigación un patrimonio que de otro modo se hubiera perdido hace muchos años, están provocando un negativo efecto de falta de colaboración por parte de muchos aficionados, que se ven obligados a ocultar a cal y canto sus colecciones a la espera de tiempos mejores, que forzosamente habrán de pasar por una persecución eficaz de las mafias de expoliadores y por una regulación administrativa de las colecciones particulares.

40. Aproximadamente en las coordenadas UTM X336475-Y4188921.

41. En este mismo Cortijo de la Reina, del Guadalquivir para diferenciarlo del homónimo del Guadajoz, se han producido numerosos hallazgos arqueológicos, desde cerámicas áticas de figuras rojas hasta materiales romanos e islámicos (cfr. Murillo, 1996).

42. El primero tiene una ocupación documentada desde la Edad del Cobre hasta finales del s. II a.C., cuando se abandona definitivamente el hábitat en favor de la vecina Corduba, fundada en la primera mitad de ese mismo siglo. En cuanto al Espino, su ocupación se habría iniciado en un momento ya avanzado del Bronce Final, perdurando hasta época imperial romana (cfr. Murillo, 1996).

La primera de estas estelas se conserva completa (Figura 4), consistiendo en una laja cuadrangular de caliza blanquecina muy dura, idéntica a la empleada para la estela de Ategua. Sus dimensiones son de 0,80 x 0,62 x 0,12 m. La cara no trabajada muestra aún los planos de fractura que permitieron su extracción de la cantera, observándose incluso la huella producida por algún instrumento metálico. Los bordes, muy rectilíneos, fueron sin duda retocados para su regularización y la cara que soporta la decoración fue objeto de un piqueteado, y de un ulterior raspado y pulimento que, pese a todo, no consiguió eliminar una leve arista que recorre el soporte en su lado derecho y que determinó que esta zona permaneciera sobre elevada varios centímetros respecto al resto del plano decorativo.

La estela fue hallada con la cara decorada hacia abajo, a 0,80 m. de profundidad en el fondo de la zanja, apreciándose sólo en una decena de centímetros que sobresalían del perfil oriental, quedando el resto embutido en el mismo. La localización de la segunda estela, apenas seis m. al Norte y en el mismo eje de la zanja⁴³ provocó el traslado a la obra del contratista y del ingeniero que las dirigía, en cuya presencia se produjo la recuperación de la primera, para lo que fue necesario ampliar la anchura de la zanja en una superficie de unos tres por tres metros de lado.

El hecho de que el lado izquierdo de la estela muestre aún la huella de varios de los dientes del cazo de la excavadora permite deducir que era éste el que sobresalía del perfil y que por tanto, de no haberse producido más movimientos

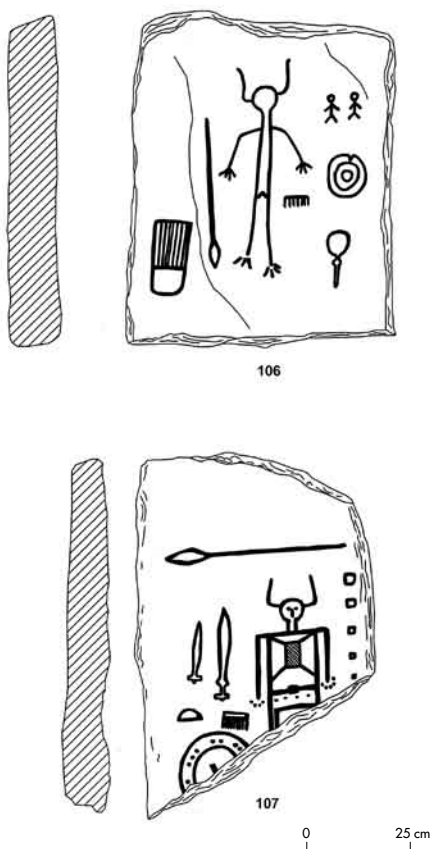


Fig. 4. Estelas de Cortijo de la Reina I (1106) y de Cortijo de la Reina II (1107).

43. Esta segunda estela se encontraba igualmente con la cara decorada hacia abajo. La acción de la excavadora para sacarla de la zanja provocó la fractura de su parte

inferior. Fue en ese momento cuando, según parece, los operarios se percataron de la presencia de la decoración.

postdeposicionales que el de la simple caída, la cara decorada de la estela debía estar orientada hacia el río.

Una vez extraída la estela, sobre la que se disponía un lecho de arenas fluviales, los descubridores observaron que bajo ésta había una tierra cenicienta que contrastaba notablemente con la habitual en la zona, lo que les llevó a profundizar en ella y a localizar tres recipientes cerámicos rellenos, al parecer, con la misma tierra. Dos detalles llamaron la atención de los presentes. El primero que la tierra cenicienta se interrumpía hacia el Sur, y el segundo que entre la misma había numerosos huesos quemados, algunos de ellos de gran tamaño⁴⁴.

Las vasijas cerámicas localizadas bajo la estela responden a un modelo característico del Bronce Final Precolonial del Valle del Guadalquivir (*Figura 5*). Se trata de lo que hemos definido como Tipo B2 o “vaso cerrado con cuerpo elipsoide aplastado y reborde” (Murillo, 1994:293). Esta forma tiene una perfecta correspondencia en los ejemplares exhumados en la denominada “necrópolis de base” de Setefilla, donde se les aplica sin paliativos la denominación de “urnas” (*cf.* Aubet, 1975).

Las características técnicas son idénticas en los tres recipientes, variando únicamente en detalles morfológicos menores, en sus dimensiones y en la presencia o ausencia de decoración. Están fabricados a torno, con pastas depuradas, fuego de cocción alterno y superficies bruñidas. Las dimensiones del primero (CR-001) son 234 mm. de diámetro de borde y 475 mm. de diámetro máximo. El segundo (CR-002) tiene unas dimensiones de 210 y 406 mm., y el último (CR-003) de 250 y 442 mm. La altura es de 286, 200 y 277 mm. respectivamente. Sólo el primero muestra decoración, consistente en una hilera de cuarenta y siete “botones” de cobre incrustados a la altura de la línea de carena.

Nos encontramos ante uno de los tipos cerámicos típicos del Bronce Final en Andalucía Occidental, y ello pese a presentarse con unos porcentajes pequeños en la mayor parte de los contextos analizados (*cf.* Murillo, 1994:293-297). Así, en la Cuenca Media del Guadalquivir, su presencia se reduce a sólo el 13,3% del total de yacimientos documentados (Murillo, 1994:Figura 5.45). En el “Fondo” 8 de Vega de Santa Lucía (Palma del Río), el Tipo B2 muestra uno de los porcentajes más altos dentro de los conjuntos totales de Formas Compuestas. Está presente a lo largo de las cuatro Fases de ocupación distinguidas

44. Como podemos comprobar, la completa descripción de este hallazgo coincide con la reseñada para el de la estela de Cerro Muriano II, donde también está presente la tierra cenicienta y los huesos quemados. Aún más, podríamos señalar contextos similares en el caso de

la estela de la Ribera Alta, donde los descubridores también detectaron “una mancha de tierra negruzca y cenicienta” (Murillo, 1994:20), y en los de Solana de Cabañas y Granja de Céspedes, asociadas a cenizas y restos óseos (Celestino, 2001:279).

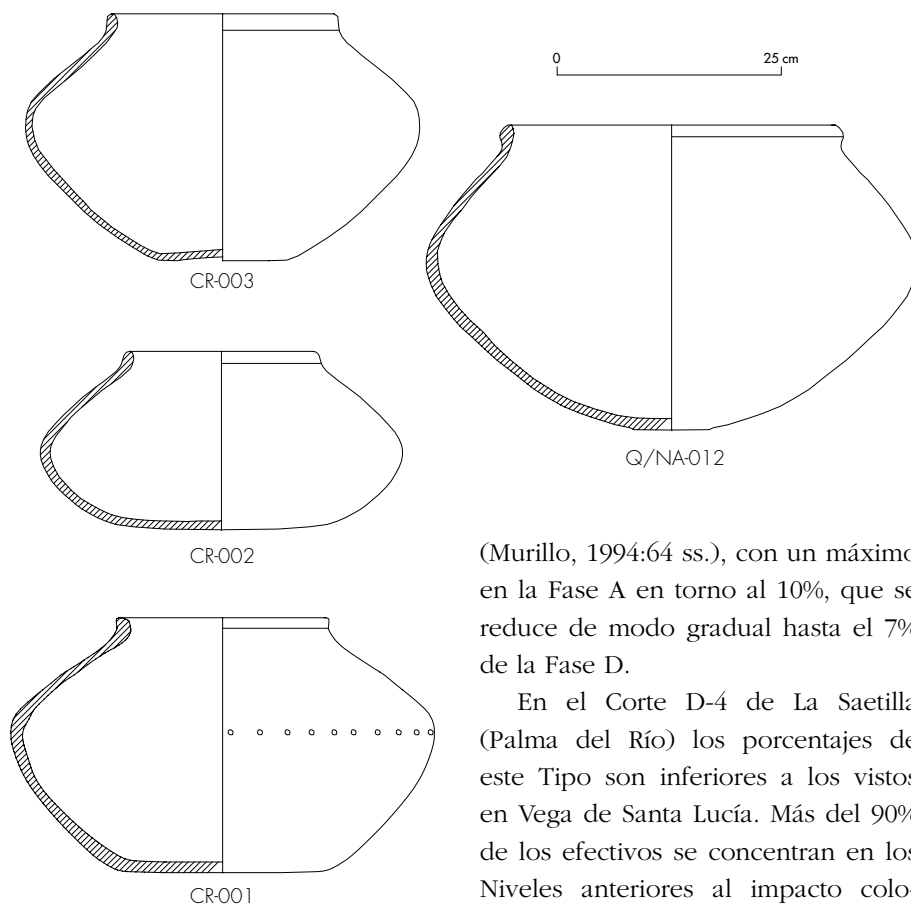


Fig. 5. "Urnas" bicónicas halladas bajo la estela de Cortijo de la Reina I (CR-001, 002 y 003) y en la necrópolis de El Naranjal, de Colina de los Quemados (Q/NA-012).

(Murillo, 1994:64 ss.), con un máximo en la Fase A en torno al 10%, que se reduce de modo gradual hasta el 7% de la Fase D.

En el Corte D-4 de La Saetilla (Palma del Río) los porcentajes de este Tipo son inferiores a los vistos en Vega de Santa Lucía. Más del 90% de los efectivos se concentran en los Niveles anteriores al impacto colonial, apreciándose una notable disminución a partir del Nivel 8. La última aparición significativa se produce en el Nivel 6, contemporáneo a las primeras cerámicas fabricadas a torno

(Murillo, 1994:140 ss.). En el Llanete de los Moros (Montoro) se constata desde el Estrato II, con un porcentaje máximo del 9% del total de Formas Compuestas, hasta el V. También en Colina de los Quemados, Ategua y Cerro del Castillo de Monturque está representado este Tipo, con porcentajes que oscilan entre el 7 y el 4%, en ambientes del Bronce Final Precolonial o de los primeros momentos del Orientalizante.

En conjunto, el Tipo B2 presenta unos magníficos acabados en sus superficies, y las pastas están bien depuradas. Las decoraciones pintadas monocromas y de incrustación de botones metálicos suelen asociarse a este Tipo.

Fuera de la Cuenca Media del Guadalquivir, la distribución del Tipo B2 muestra unas pautas de gran interés. En primer lugar, es importante señalar su ausencia en el Cabezo de San Pedro (Ruiz Mata, 1979; Belen, *et alii*, 1977) y en Tejada (Fernández Jurado, 1987), y su mínima aparición en los “fondos de cabaña” de San Bartolomé, donde se reduce a tres ejemplares con decoración pintada monocroma del Fondo XXXII-XXXIII (Ruiz Mata-Fernández Jurado, 1986:L m. IX). En Torre de Doña Blanca, entre los escasos materiales publicados, encontramos un ejemplar adscribible a este Tipo (Ruiz Mata, 1986: Fig. 3, núm. 13), fechado en un contexto del s. VIII. También en la primera mitad del s. VIII data el excavador un ejemplar utilizado como urna en la incineración 34 del Túmulo 1 de la Necrópolis de las Cumbres (Ruiz Mata-Pérez, 1990 :Lám. 1).

En el Bajo Guadalquivir está representada en muchos de los asentamientos conocidos, aunque con unos porcentajes también notablemente inferiores a los del Tipo B1. En el “fondo de cabaña” de El Carambolo estaría presente entre los materiales de los Estratos III y IV estudiados por Ruiz Mata, así como entre los procedentes de Mesas de Asta, Puerto del Barco, Cerro Casar y La Algaba (*cf.* Ruiz Mata-Fernández Jurado, 1986:173). En el Monte Berrueco de Medina Sidonia se halla en los Estratos IV y III (Escacena-Frutos, 1987:Fig. 25, núm. 163; Fig. 30, núms. 209 y 210), del Bronce Final Precolonial, y en los Estratos VI y VII (Escacena-Frutos, 1987:Fig. 31, núms. 225 y 228; Fig. 32, núm. 239; Fig. 33, núm. 263), ya del Orientalizante. Este yacimiento gaditano tiene un especial interés para la comprensión de la problemática de este Tipo, pues podemos encontrar prototipos del mismo ya en el Bronce Pleno local (Escacena-Frutos, 1987:v. gr. Fig. 17, núm. 95; Fig. 20, núms. 142-143).

En superficie, y con decoración pintada monocroma, se localiza en el yacimiento de la Universidad Laboral de Sevilla y en el Cortijo del Acebuchal de Lora del Río (Buero, 1984: Fig. 1, núms. 1 y 2). En Cerro Macareno no aparece en la estratigrafía publicada por Pellicer *et alii*, (1983). Igualmente significativa es su ausencia en el Cerro de la Cabeza de Santiponce (Domínguez *et alii*, 1988) y en el mismo solar de la futura *Hispalis* (Campos *et alii*, 1988). En Carmona, está presente en el Estrato 5 del Corte realizado por Carriazo-Raddatz (1960:Fig. 12, núms. 2, 3, 5 y 7) y en los Niveles 11 y 8 del Corte B y en los 22 y 21 del Corte A (Pellicer-Amores, 1985:Fig. 47, núm. 3; Fig. 16, núm. 15), con una cronología de los siglos IX y VIII a.C. En Alhonor encontramos un ejemplar en un contexto de mediados del s. VII, si bien parece estar fabricado a torno (López Palomo, 1981:105 y Fig. 38, núm. 4), y en Montemolín parece estar bien representado en el Estrato I, fechado por las excavadoras en el s. IX a.C. (Chaves-Bandera, 1985:370, Fig. 2).

En Mesa de Setefilla hay un ejemplar ya en la Fase I (Aubet *et alii*, 1983:Fig. 15, núm. 1), en un contexto del Bronce Pleno datado por C-14 con anterioridad al 1570 a.C. Volvemos a hallarlo en los Estratos XIII (Aubet *et alii*, 1983:Fig. 22, núm. 43; Fig. 23, núm. 47), en torno al cambio de milenio, y XII a (Aubet *et alii*, 1983:Fig. 29, núms. 115-117), de los siglos IX-VIII. Continúa presente en el Estrato XI (AUBET *et alii*, 1983:Fig. 32, núms. 150-153), de inicios del Orientalizante, desapareciendo de la secuencia hasta el Estrato VI (Aubet *et alii*, 1983: Fig. 43, núm. 294), fechado por los excavadores a finales del s. VI.

En los Túmulos A y B de la necrópolis de Setefilla se emplearon diecinueve recipientes de este Tipo como urnas cinerarias o contenedores de ofrendas alimenticias (Aubet, 1975). La ausencia de ajuar y el hecho de que muchos de estos vasos aparecieran rotos y con sus fragmentos esparcidos a más de un metro de distancia plantea dudas sobre su significado y cronología. La excavadora los consideró un elemento arcaizante dentro de la tradición tartésica de una necrópolis fechable a comienzos del s. VI a.C (Aubet, 1975:153-155). No obstante, y aunque no se adviertan diferencias cronológicas significativas entre las cremaciones de la necrópolis de base anterior a la construcción de la cámara funeraria y las cuatro sepulturas de incineración que acompañan a ésta, ello no implica que debamos considerar contemporáneas las cuarenta incineraciones de la necrópolis de base (ni tampoco las que, originarias de ella, fueron aportadas con la tierra del túmulo).

Una interpretación plausible es la de considerar un periodo cronológico reducido para la necrópolis de base y diferencias de estatus y/o riqueza para la no aparición de ajuares en determinadas sepulturas. Esto sería válido para ejemplares del tipo B4 o “vaso *chardon*”, que es empleado como urna en sepulturas con y sin ajuar. Sin embargo, es significativo que ninguno de los 13 ejemplares del Tipo B2 procedentes del Túmulo A, ni de los 6 del Túmulo B apareciera asociado a ajuar. Y además, mientras que el Tipo B4 tiene múltiples paralelos datados en el s. VI, la presencia del B2 en tales fechas se presenta más problemática. En esta idea reafirma el hecho de que alguno de estos vasos empleados como urna esté decorado con incrustación de botones metálicos, técnica que es característica, en La Cuenca Media del Guadalquivir, de contextos del Bronce Final Precolonial⁴⁵.

En 1991 manifestábamos nuestra creencia de que la necrópolis de Setefilla precisaba de una revisión que aclarase aspectos tanto cronológicos como fune-

45. *Cfr.* Murillo (1994:326-328) para el Valle del Guadalquivir y Lucas (1995) para una visión más general aplicable al conjunto de la Península Ibérica.

rario-sociales (Murillo, 1994:297), y planteábamos nuestras reservas sobre una fecha del s. VI para los ejemplares del Tipo B2 de los Túmulos A y B, inclinándonos por considerarlos exponentes de incineraciones realizadas en un momento más antiguo de la necrópolis, del s. VIII o comienzos del VII, en consonancia con lo que ya por entonces se había publicado de la necrópolis de Torre de Doña Blanca. Afortunadamente, esa revisión fue realizada algunos años después (Torres, 1996), llegándose a conclusiones similares a las apuntadas por nosotros y fechando las cremaciones colectivas bajo los Túmulos A y B de Setefilla en el “Bronce Final Colonial”, entre el 770 y el 700 a.C. (Torres, 1999:175-176)⁴⁶.

En síntesis, el Tipo B2 es característico de la Fase Precolonial del Bronce Final en la Cuenca Media del Guadalquivir, incluyendo en este espacio un yacimiento tan próximo como Setefilla. Fuera de este área, lo encontramos con una frecuencia muy inferior, salvo en Monte Berrueco, para los Estratos del Bronce Final Precolonial y Colonial, y donde, al igual que en Setefilla, tiene prototipos en el Bronce Pleno. En Colina de los Quemados está presente tanto en los contextos característicos del Bronce Final precolonial del asentamiento, como en una de sus necrópolis, de la que se conoce un enterramiento con una de estas urnas junto a otros más recientes, del s. VII y del tránsito del III al II a.C. (*cf.* Murillo-Jiménez, 2002)⁴⁷.

Pasando ya al análisis de los motivos representados en la estela, debemos comenzar por la figura humana que ocupa el centro de la misma. Mediante el empleo exclusivo del grabado, y sin hacer uso del rebaje parcial de la piedra, como hemos visto en otras estelas, se ha trazado el cuerpo de un guerrero, con el tronco y la cabeza silueteados mediante una doble línea que se inicia en cada una de las piernas para dar la necesaria corporeidad a la representación. La cabeza está adornada con un casco de cuernos.

Tanto las piernas como los brazos se resuelven sin embargo con un simple trazo grabado. Las manos están indicadas con cuatro dedos y los pies uno con

46. Este mismo investigador considera, en su excelente revisión del mundo funerario tartésico, las urnas bicónicas que aquí nos interesan como características de los enterramientos tartésicos precoloniales, tanto como integrantes de los ajuares, como urnas propiamente dichas (Túmulo 1 de la necrópolis de Las Cumbres, en Doña Blanca), alcanzando los primeros momentos de la presencia de elementos culturales fenicios en el tránsito del s. VIII al VII, como atestiguarían los Túmulos A y B de Setefilla (Torres, 1999:171).

47. Sin pretender caer en la tentación de relacionar inmediatamente las estelas con tumbas o necrópolis, pues consideramos que su significado puede ser mucho más amplio que el estrictamente funerario, sí debemos reconocer que hallazgos como los de Cerro Muriano, Cortijo de la Reina y, tal vez, Setefilla, tienen

pleno significado en el contexto de esas prácticas funerarias del Bronce Final que hasta el momento se nos presentan tan esquivas (*cf.* Torres, 1999). En el Guadalquivir medio es evidente la relación entre las estelas decoradas y los asentamientos que definen lo que hemos denominado “red primaria de poblamiento” desde al menos el Bronce Final (Murillo, 1994), contribuyendo a una articulación del territorio y a una ordenación del paisaje antropizado en el que las estelas debieron tener un significado polisémico entre los que el funerario, ya sea como cenotafios a la memoria de un guerrero o de su linaje, marcadores o delimitadores de áreas de deposición funeraria o de celebración de rituales, no debió ser el menos importante (en una línea similar se manifiesta Celestino, 2001:278 ss).

cuatro y otro con tres. La parte inferior del tronco se cierra con una V invertida que, sólo a título de hipótesis, podría representar el pene erecto⁴⁸. A la derecha del guerrero se ha dispuesto la lanza, con la hoja foliácea hacia abajo. Más alejada, en el ángulo inferior izquierdo de la estela, se ha representado una lira, con la caja rectangular acabada en una suave curva y con la indicación de siete cuerdas⁴⁹. A la izquierda del guerrero encontramos primero dos antropomorfos a la altura de la cabeza. Son de pequeño tamaño y muestran un gran esquematismo, con un círculo por cabeza, un trazo vertical por tronco y cuatro trazos oblicuos para representar brazos y piernas.

A la altura de la mano del guerrero se dispone un escudo con tres círculos concéntricos y una escotadura en V en la parte superior del más externo. Inmediatamente por debajo de la misma mano identificamos un pequeño peine con siete dientes. Completa el repertorio un espejo de cuerpo subcircular y mango largo con una protuberancia inmediatamente por debajo de la zona de empuñadura⁵⁰.

8. ESTELA DEL CORTIJO DE LA REINA II

Como ya hemos indicado a propósito de las circunstancias del hallazgo, esta estela perdió su extremo inferior en el proceso de extracción con el cazo de la excavadora que se encontraba abriendo la zanja. De acuerdo con el testimonio de nuestro informante, los trozos resultantes habían quedado en tal mal estado que no fueron recogidos. Lo llegado hasta nosotros consiste en una laja de piedra caliza idéntica a la empleada como soporte de la estela anterior. En la cara decorada muestra aún las huellas de la preparación a que fue sometida con anterioridad al grabado. Los laterales han sido redondeados intencionadamente, a diferencia de lo que ocurre con la primera estela, y el reverso se encuentra mucho más sumariamente tratado, amén de presentar múltiples arañazos y desperfectos ocasionados por la máquina excavadora en el momento del hallazgo.

48. La indicación del pene en los guerreros de las estelas no es excepcional, como ya hemos visto a propósito de nuestra estela de Cerro Muriano I (*vid supra*) y de las de Ategua, Aldea del Rey III y El Viso I (*vid supra* nota 20). Una forma muy similar de rematar la parte inferior del tronco, pero en este caso con el vértice del triángulo hacia abajo, lo encontramos en el personaje de mayor tamaño de la estela de Aldea del Rey II (Celestino, 2001:412).

49. Véase al respecto el análisis de Celestino (2001:172-181).

50. Encontramos representaciones de este tipo de espejo, de mayor complejidad decorativa, en las estelas de San Martinho II, Cabeza del Buey III, Valdetorres I, El Viso VI, Aldea del Rey I, Écija I y II, Montemolín, Ategua, Alcorrucén, Ervidel II (Celestino, 2001:359, 366, 389, 402, 411, 422, 424, 429, 430, 433 y 447) y Montemayor (Ferrer, 1999:66).

La técnica empleada para la decoración es idéntica a la ya vista en la estela anterior, si bien los surcos obtenidos mediante el grabado son por lo general más anchos, especialmente en el cuerpo del guerrero (*Figura 4*). Observamos como particularidad el uso de unas incisiones muy finas para decorar el objeto que cubre el pecho del guerrero y, especialmente, la aplicación, entendemos que intencional, de una sustancia colorante rojiza en una especie de pasta arcillosa que aún se advierte rellenando partes del cuerpo del guerrero, el escudo, la punta de la lanza, el peine y la serie de “puntos” cuadrangulares⁵¹.

A diferencia de lo visto en la estela anterior, donde el antropomorfo ocupa el centro exacto, aquí el guerrero se encuentra ligeramente desplazado hacia la derecha, si bien mantiene su preeminencia jerárquica en la composición. Se ha representado una figuración humana bastante detallada, con un fuerte tronco muy geometrizado, constituido por un rectángulo en el que se ha representado sobre el pecho un objeto a modo de pectoral, rectangular y con una fina decoración reticulada que lo cubre en su totalidad⁵². Unas líneas oblicuas que parten desde los ángulos del supuesto pectoral hasta el perímetro del torso parecen representar las correas o elementos de sujeción del mismo. Por debajo de este enigmático objeto se ha representado, a la altura de la cintura, una ancha línea horizontal con un ensanchamiento rectangular en el centro. A nuestro juicio, sólo puede representar un cinturón con su correspondiente placa⁵³. Más abajo, se advierte una alineación de cuatro puntos, paralela al motivo anterior.

La pierna derecha aparece constituida por una doble línea grabada, en tanto que la izquierda no se puede apreciar a causa de la rotura de la estela. Los brazos, con los hombros indicados en ángulo recto, consisten en un simple trazo, en tanto que los dedos se representan con cuatro puntos en la mano derecha y con cinco en la izquierda. La cabeza se apoya en un poderoso cuello, indicándose tanto los dos ojos como lo que parece la nariz. Los consabidos cuernos del casco rematan la figura.

Por encima del guerrero, y cerrando el campo decorativo, se sitúa la lanza, con la punta hacia la izquierda del espectador. A la derecha del guerrero se

51. No hemos encontrado ninguna referencia a un tratamiento similar en relación con el resto de estelas conocidas.

52. En nuestra opinión, se trataría más de un pectoral, sujeto al cuerpo por medio de correas, que de una auténtica coraza del tipo de la que portaría el guerrero de la estela de Ategua (Celestino, 2001:430) o, muy probablemente, el de la estela de Gomes Aires (Celestino, 2001:445). Aunque con más detalles en este caso, su aspecto y decoración es muy similar al ya visto a propósito de uno de los guerreros de Espejo. Sobre el

origen de estas corazas no existe acuerdo, planteándose posibles vías de transmisión, tanto desde el mundo hallstático centroeuropeo como desde el egeo (*cf.* Celestino, 2001:161-162).

53. Posibles cinturones aparecen representados en la estela de Torrejón el Rubio II, asociado a una representación femenina (Celestino, 2001:331) y de Torrejón el Rubio III (Celestino, 2001:332), así como en la cintura de uno de los personajes secundarios de la estela de Ategua (Celestino, 2001:430).

disponen cinco objetos de un modo muy ordenado. En primer lugar, un puñal y una espada⁵⁴, bastante detallados en sus características morfológicas y de similar tipología, diferenciándose fundamentalmente por su tamaño. La hoja es notablemente más ancha en su parte distal, mostrando una acusada punta y un estrechamiento en el contacto con la empuñadura, que muestra un extremo en “T”.

En un segundo nivel se dispone una fíbula de arco semicircular y un peine con nueve dientes. El nivel inferior, a los pies del guerrero, lo ocupa un escudo con dos círculos concéntricos y sin escotaduras, al menos en la mitad conservada. La manilla aparece indicada y en el círculo exterior se disponen series de dos y tres remaches.

El lado izquierdo está ocupado por al menos cinco objetos cuadrangulares, dispuestos en vertical formando una línea paralela a la cabeza y al tronco del guerrero y con un tamaño decreciente desde arriba hacia abajo⁵⁵.

9. ESTELA DE EL CARPIO

Localizada como elemento reutilizado en la sala superior de la torre de Garcí Méndez de Sotomayor, en la localidad cordobesa de El Carpio. Hemos tenido conocimiento de su existencia gracias a D. Rafael Martínez, quien amablemente nos ha permitido la consulta de un artículo que sobre la misma tiene previsto publicar en breve y al cual remitimos, limitándonos aquí a constatar su existencia y la hipótesis planteada por su descubridor de vincular su procedencia con la cercana Ermita de San Pedro, en el emplazamiento de la villa de Alcocer, convertida en despoblado a comienzos del s. XIV (*cf.* Carpio, 2000) y con indicios de ocupación desde la Edad del Bronce (Martínez, e.p.).

54. La asociación de una espada y un puñal en la misma estela no es frecuente, si bien podemos constatarla en las de El Viso I y Aldea del Rey I (Celestino, 2001:394 y 411). Tal vez también en la de Alcorruén, con una daga o puñal enfundada (Bendala *et alii*, 1994:62-63; Celestino, 2001:434-435), si bien, en nuestra opinión, también podría tratarse de un hacha de apéndices laterales.

55. Estos objetos, de difícil interpretación, son relativamente frecuentes en las estelas, si bien es necesario distinguir, como hace Celestino (2001:181), entre aquellos dispuestos de forma aleatoria, como los de Aldeanueva de San Bartolomé, Olivenza o Cortijo

de la Vega y aquellos que responden a una pauta más precisa, generalmente en número de cinco: Cabeza de Buey III, Esparragosa de Lares I, Esparragosa de Lares II, Navalvillar de Pela, Zarza Capilla I, Benquerencia de la Serena, Magacela, Alamillo, El Viso II, Olivenza, Écija III, Alcorruén y Fuente de Cantos (Celestino, 2001:366, 368, 369, 370, 380, 385, 386, 392, 396, 409, 425, 433, 439). En el caso de la estela II del Cortijo de la Reina es bastante evidente el tamaño decreciente de los cuadrados, lo que podría ser un argumento a favor de la hipótesis de Celestino (2001:182-185) de considerarlos como la representación de un sistema ponderal.

10. POSIBLE ESTELA DE PALMA DEL RÍO

A través de D. Felipe Figueroa tuvimos hace tiempo noticias del hallazgo de otra posible estela frente a la localidad sevillana de Peñaflor, en la margen izquierda del Guadalquivir y en terrenos del término municipal de Palma del Río. Desconocemos tanto su paradero como cualquier otro dato al respecto, si bien debemos indicar que, el hallazgo se encuadraría en un sector con un importante poblamiento tartésico, con asentamientos de amplia ocupación como Setefilla, *Celti* o La Saetilla, y en las proximidades de Vega de Santa Lucía, un poblado en llano con fondos de cabaña encuadrados desde la Edad del Cobre al Bronce Final precolonial (*cf.* Murillo, 1994:63-130).

En el catálogo de su monografía sobre las estelas decoradas del Bronce Final, Sebastián Celestino recogía un total de 93 “estelas de guerreros” y “estelas diademadas” (Celestino, 2001:321-454). Algunos años antes, Galán había catalogado 74 estelas seguras, 4 dudosas, siete conocidas por referencias pero entonces sin publicar y un grabado rupestre con iconografía similar a la de las estelas (Galán, 1993:93-110)⁵⁶.

Con posterioridad al libro de Celestino debemos consignar, que tengamos conocimiento, otras tres estelas de La Bienvenida⁵⁷, en Ciudad Real, una de Castillo de Bayuela (Toledo)⁵⁸, otra de El Rubio (Sevilla)⁵⁹, otra de Montemayor⁶⁰ y las que nosotros presentamos del Museo de Torrecampo, Espiel, Cerro Muriano I, Cerro Muriano II, Espejo, Cortijo de la Reina I, Cortijo de la Reina

56. Hay que manejar con cuidado el catálogo de Galán, que incluye algunas procedencias y denominaciones incorrectas (v. gr. Su “Capilla IV”, en realidad El Viso VI), así como errores en la orientación y en la representación de las estelas. En todos estos aspectos nos parece mucho más fiable el catálogo de Celestino. Por otro lado, la escala de los mapas de Galán es tan grande que le lleva a cometer errores tanto en la localización de algunas estelas (Figura 5) como en la de muchos de los yacimientos del Bronce Final de la Figura 14, extremo éste aún más acusado en la obra de Celestino. Por último, cabría eliminar del catálogo de Galán su estela número 70, supuestamente procedente de la Lantejuela (Sevilla) y que habría que relacionar más con las estelas-guijarro diademadas que con las estelas que aquí nos ocupan. También debemos reseñar que la estela número 53 de Galán -de la que no aporta documentación gráfica-, procedente de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), no es incluida por Celestino en su catálogo. Según Galán (1993:105) estaría ejecutada sobre un fragmento de arenisca y sólo conservaría un escudo con tres círculos concéntricos, escotadura y

clavos, así como parte de una posible espada.

57. La que nosotros presentamos aquí, ya publicada por Márquez Triguero, y otras dos más localizadas en el propio yacimiento de Sisapo en 1996 y en 2004 (*cf.* *Terrae Antiquae*, Revista de Arqueología e Historia Antigua *on-line*, 11-12-2004).

58. *Cfr.* Gutiérrez, D. «Hallada una estela antropomorfa en Castillo de Bayuela (Toledo)», en Celtiberia.net (revista electrónica), 11-02-2003. Esta estela, realizada empleando un bloque de granito, tiene más de dos metros de longitud y en ella se ha representado un antropomorfo de un metro de altura.

59. Se representa en esta estela a un guerrero tocado con un gran casco de cuernos y rodeado por un peine, una espada, un escudo y, probablemente, una lanza (*cf.* Izquierdo-López, 1998).

60. Sobre una losa de arenisca de 0,93 m. de longitud se ha dispuesto un guerrero tocado con un casco de cuernos. Sobre la cintura porta una espada y a su alrededor se disponen la lanza, un peine, un espejo, un escudo y otro antropomorfo de pequeño tamaño (*cf.* Ferrer, 1999).

II, El Carpio y Palma del Río, amén de la noticia sobre otra posible estela localizada en el Puerto de Santa María⁶¹. En total, 15 nuevas estelas que añadidas a las 93 de Celestino, y a la de Galán no recogida por aquél, suman los 109 ejemplares catalogados hasta el momento (*Figura 6*).

Sobre las estelas de guerrero se vienen sucediendo en la historiografía, ya centenaria, una serie de cuestiones que, en modo alguno, se encuentran suficientemente resueltas.

La primera es la de su cronología, problema en buena parte insoluble dada la descontextualización, hasta cierto punto relativa, en que nos han llegado. Esta circunstancia ha motivado el que se haya atendido fundamentalmente a la posible cronología aportada por los objetos en ellas representados, y a la seriación a partir, esencialmente, de un esquema que otorga una mayor antigüedad a las “composiciones más simples”, constituidas por las denominadas “estelas básicas” -caracterizadas por la representación exclusiva del escudo, la lanza y la espada del guerrero-, que iniciarían un proceso evolutivo con implicaciones cronológicas y que tendría su siguiente etapa en la incorporación de objetos de prestigio (fibulas, espejos, peines, instrumentos musicales, carros) junto a las armas y, por último, en la introducción de la figura humana, bien como simple representación, ya implícita, del guerrero, bien como acompañante de éste en escenas progresivamente más complejas y dotadas de una mayor polisemia simbólica. Esta seriación evolutivo-cronológica tendría también su correlación espacial a partir de grupos geográficos⁶² con características homogéneas e independientes entre ellas, pues no se habría “localizado hasta el momento ningún hallazgo que se pueda considerar como nexo o jalón entre las diferentes áreas” (Celestino, 1990 y 2001:304).

Ya en un trabajo anterior (Murillo, 1994) nos mostrábamos escépticos sobre este esquema al considerar la problemática de las denominadas “estelas básicas” desde la nueva perspectiva abierta por la localización de dos de ellas en el valle medio del Guadalquivir, muy cerca de Córdoba capital. Al día de

61. Celestino (2001:320) proporciona una vaga referencia a esta estela indicando que “estaba reaprovechada en el interior de una cabaña de gran singularidad”. Señala su carácter fragmentario y que en ella se conservaba parte del “casco de cuernos de un guerrero”. Para este yacimiento de Pocito Chico, que muestra una dilatada ocupación desde la Edad del Cobre hasta la Edad Moderna, contamos, aparte de otra diversa bibliografía, con el informe de la campaña de excavación de 1997 (Ruiz Gil-López Amador, 2001:) en el que se indica la localización de un fragmento de estela en una cabaña definida como “singular” por los excavadores. Sin embargo, éstos hablan de un fragmento de piedra

caliza con una cazoleta en una de sus caras y una representación de un “mochuelo o lechuza” en la otra. Unido esto al hallazgo en el mismo yacimiento de la parte superior de una estatua menhir y de otras manifestaciones de “arte megalítico”, obligan a mostrar cierta cautela en relación con esta posible estela en tanto no se proceda a su publicación específica.

62. Estos grupos serían: Sierra de Gata (al Norte del Tajo), Valle del Tajo-Montánchez (entre el Tajo y el Guadiana), Guadiana-Zújar (entre el Guadiana y la divisoria de aguas con el Guadalquivir), Guadalquivir, Sur de Portugal, Valle del Ebro y Sureste francés.

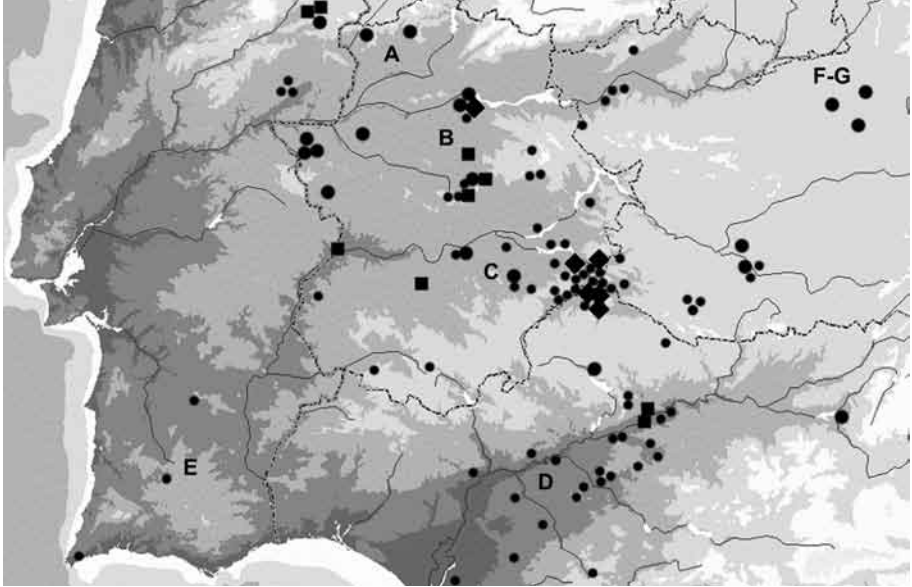


Fig. 6. Mapa de distribución general de las estelas de guerrero y estelas diademadas. Cuadrado: estela "básica"; Círculo grande: estela con objetos de prestigio y sin figura humana; Círculo pequeño: estela con figura humana; Rombo: estela diademada.

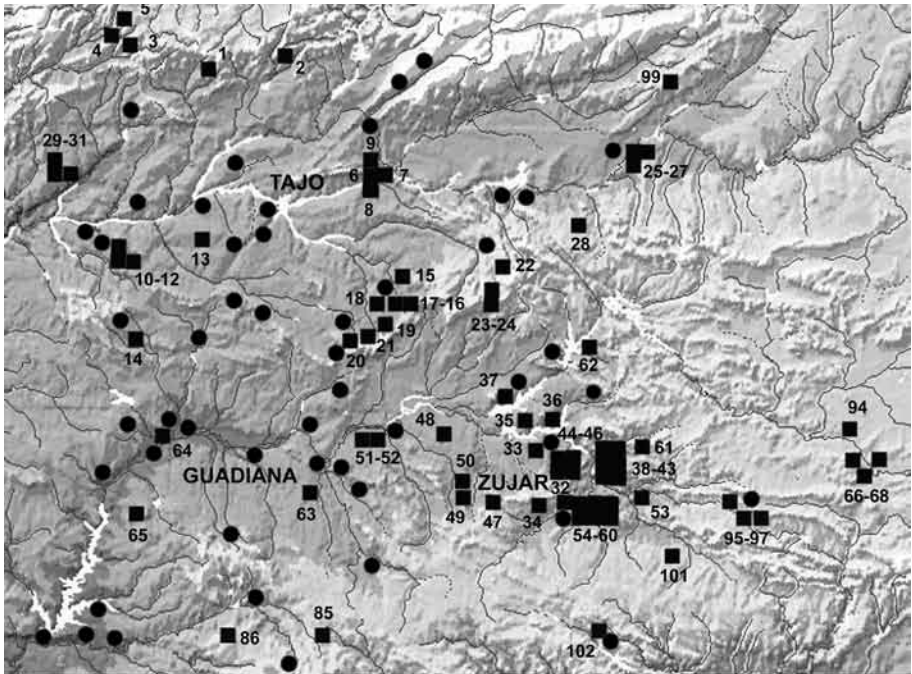


Fig. 7. Distribución de las estelas en las zonas del Tajo y del Guadiana.

hoy, este conjunto de estelas está integrado por nueve especímenes claros (Figura 10):

- Al Norte del Tajo, en la zona de Guarda, las de Baraçal (4)⁶³ y Foios (5).
- Entre el Tajo y el Guadiana, al Oeste de la Sierra de Guadalupe, las de Trujillo (15), Ibahernando (16) y Santa Ana de Trujillo(19).
- Al Sur del Guadiana, las de Badajoz (64) y Almendralejo (63).
- En el Valle del Guadalquivir, las de Cortijo de la Vega (82) y Cortijo de la Ribera Alta (83).

De esta distribución geográfica se deducen tres agrupaciones de estelas (las de Baraçal-Foios, la de Trujillo-Ibahernando-Santa Ana de Trujillo y la de Cortijo de la Vega-Ribera Alta), en tanto que las dos de la margen izquierda del Guadiana no presentarían ese carácter agrupado tan patente.

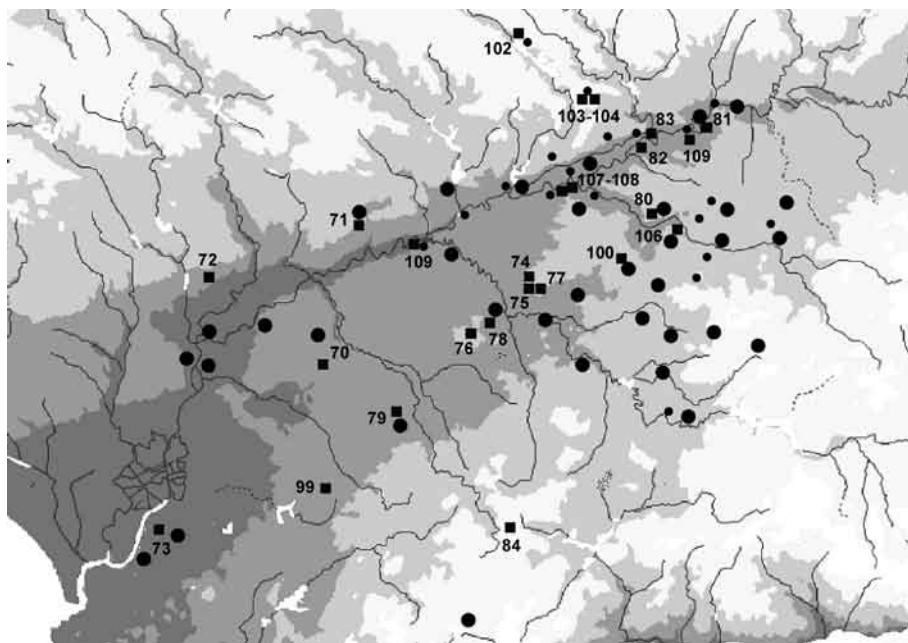


Fig. 8. Distribución de las estelas en la zona del Guadalquivir.

63. Tanto en los mapas como en el texto aplicaremos la numeración del Catálogo de S. Celestino desde el número 1 al 93. La estela 94 sería la de Pozuelo de Calatrava (Galán, 2003:105, número 53 de su catálogo). Los números 95 a 97 se reservan para las tres estelas de La Bienvenida (Sisapo). La toledana de Castillo

de Buyuela recibe el número 98 y la del Museo de Torrecampo el 99. Las restantes, hasta el 110, serían las andaluzas de El Rubio (100), Montemayor (101), Espiel (102), Cerro Muriano I y II (103 y 104), Espejo (105), Cortijo de la Reina I y II (106 y 107), El Carpio (108) y Palma del Río (109).

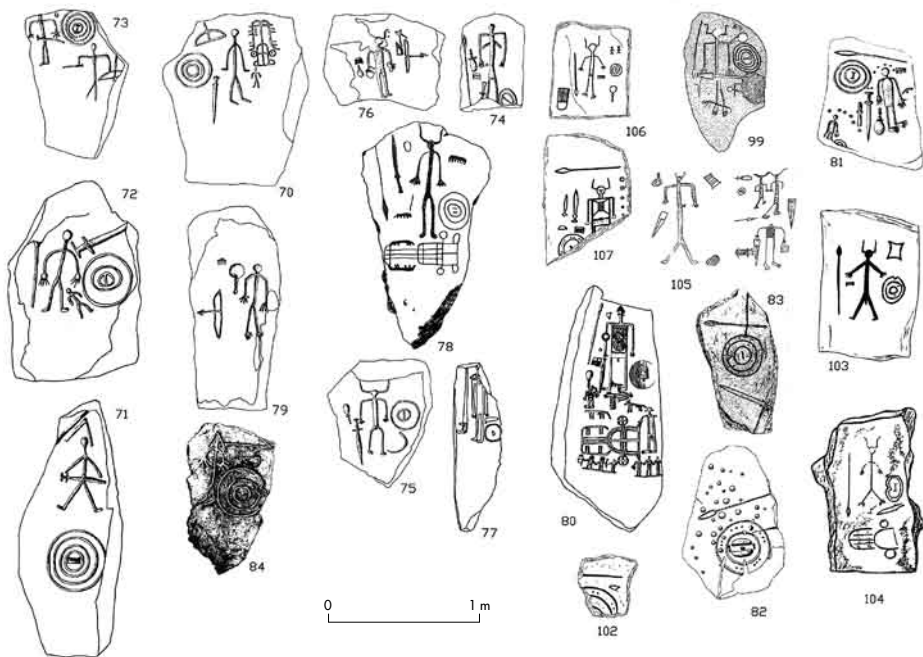


Fig. 9. Estelas de la Cuenca del Guadalquivir.

Reafirmandonos en la argumentación ya expuesta en otro lugar (Murillo, 1994:24-25), consideramos que la presencia de “estelas básicas” en los tres principales focos de este fenómeno cultural (cuencas del Tajo, Guadiana y Guadalquivir) invalida la presunción de un origen para las mismas en la cuenca del Tajo y una ulterior expansión hacia el Sur, pareja a una mayor variedad en la composición y en la tipología de los objetos representados, así como a un mayor protagonismo de la figura humana⁶⁴.

Si añadimos a la distribución espacial de estas “estelas básicas” aquellas otras cuyo grado de fragmentación impide considerarlas con seguridad como tales y las que introducen otros objetos además de la panoplia escudo-espada-lanza, aunque con el común denominador de la ausencia de la representación humana, la distribución geográfica se amplía, con tres ejemplares al Norte del Tajo, ocho entre el Tajo y el Guadiana, cuatro al Sur del Guadiana, dos en la Cuenca del Guadalquivir, uno en el valle del Ebro y dos en el Sureste francés.

64. Esta opinión no es compartida por Galán, para quien si bien la tipología de las estelas tendría una entidad más geográfica que cronológica, acabará asimilando ambas

variables (espacio y tiempo) para asumir que “las estelas han surgido en el Valle del Tajo” en estrecha relación con un proceso de “incipiente jerarquización” (1993:78).

	Básicas	Sin figura humana	Con figura humana	Otras
A. Norte Tajo	4-5	1-2-3	29-30-98	31
B. Entre Tajo y Guadiana	15-16-19	6-9-10-11 12-13-14-17	7-8-21-22-23-24 25-26-27-28-37	18-20
C. Sur Guadiana	63-64	50-52-66-94 41-42-44-45-46-47-48-49-51 53-54-55-56-57-58-59-60-61 62-65-67-68-85-86-95-101	32-33-34-35-36-38-39-40	43-96-97
D. Cuenca del Guadalquivir	82-83	69-102	70-71-72-73-74-75-76-77 78-79-80-81-84-99-100 103-104-105-106-107-108	109
E. Sur Portugal	-	-	87-88-89	-
F. Valle del Ebro	-	93	-	-
G. Sureste Francia	-	91-92	-	90

Tabla 1.

espaciales definidos. Los números 1 a 93 hacen referencia al catálogo de S. Celestino (2001:321-454). 94.- Pozuelo de Calatrava (Galá 99.- El Rubio; 100.- Montemayor; 101.- Museo de Torrecampo; 102.- Espiel; 103.- Cerro Muriano I; 104.- Cerro Muriano II; 105.- Espejo; 106.- Cortijo de la Reina I; 107.- Cortijo de la Reina II; 108.- El Carpio; 109.- Palma del Río.

Creemos que la población actualmente conocida de estelas es demasiado reducida como para deducir pautas absolutas de distribución espacial en áreas más o menos definidas más allá de la simple impresión subjetiva, estando además sesgadas las subpoblaciones regionales por las peculiares características por las que ha atravesado la historia de la investigación y de su descubrimiento. Trataremos de explicitar esta afirmación.

Al día de hoy, y sobre una población total de 109 estelas, el grupo más numeroso está representado por el C (que integra las estelas entre el Guadiana y la divisoria de aguas con el Guadalquivir, incluyendo el importante subgrupo del Zújar) con 43 ejemplares catalogados (39% del total). Sin embargo, en 1975 este grupo sólo contaba con 4 estelas conocidas (13% del total). En cambio, el Grupo B (entre el Tajo y el Guadiana), con 24 ejemplares en la actualidad (22% del total), ya contaba con 12 estelas conocidas en 1975 (40% del total). El Grupo A (al Norte del Tajo) representa en 2005 el 8,25% del total, en tanto que en 1975 sumaba el 16,67%. Por último, el Grupo D (Guadalquivir) que en 2005 es el segundo más numeroso, con un 24,76%, en 1975 tenía idéntico peso que el A, con un 16,67%.

Advertimos con esta simple comparación cómo, por razones que, en principio, no tienen por qué estar en correlación directa con el tamaño de la población original de estelas, las sucesivas muestras que hemos analizado dan unos pesos muy diferentes para las distintas áreas espaciales.



Fig. 10. Tabla comparativa de las estelas sin figura humana de acuerdo con las diferentes áreas regionales.

Mayor aún es la diferencia si consideramos las características de las estelas en función de la presencia o ausencia de la figura humana. Así, en 1975, las denominadas estelas “básicas” y las que incluían otros objetos pero sin la representación de la figura humana, suponían el 50% de la población entonces conocida. En 2005, en cambio, apenas representan la cuarta parte del total (26,36%), debiéndose tener además en cuenta que de las catorce nuevas estelas de esta serie, diez han sido halladas fuera de las zonas aledañas al Tajo. Por el contrario, las que incluyen representaciones antropomorfas han pasado de un 43,33% en 1975 a un 65,45% en 2005, aportando tres de cada cuatro nuevas estelas.

Creemos que el fenómeno que subyace en esto no es otro que el diferente nivel regional alcanzado por la investigación arqueológica en general y la de las estelas en particular, que introduce un fuerte sesgo en la representatividad de la muestra y obliga a ser muy cautos a la hora de extraer determinadas conclusiones. O dicho de otro modo, y parafraseando un viejo principio de la arqueología espacial: la distribución actual de las muestras de estelas sobre un mapa puede no estar en correspondencia directa con la entidad original de las poblaciones, sino con las múltiples razones por

las que los arqueólogos las han buscado en una determinada zona, las han encontrado y las han publicado.

Después de los indudables avances operados en el estudio de las estelas, es necesario abrir una etapa de reflexión crítica en la que se atienda menos a sus características intrínsecas y más a su contextualización e interrelación con el resto de las manifestaciones culturales del Bronce Final tartésico. Así, Sebastián Celestino, al glosar la reciente aparición de nuevas estelas “básicas” en las zonas meridionales, manifiesta la necesidad de “ser muy cautos a la hora de proponer un lugar muy concreto para ubicar el origen del fenómeno”, añadiendo que los nuevos descubrimientos “podrían llevarnos a considerar la posibilidad de que el fenómeno haya surgido en todo el espacio geográfico de las estelas, como también parece demostrarlo la presencia de estelas-guijarro diademadas en la zona meridional” (Celestino, 2001:305).

Sin embargo, nuestro mismo investigador rechaza tal posibilidad cuando inmediatamente a continuación señala: “dada la uniformidad evolutiva según las zonas geográficas, este hecho debe corresponder con puntuales ocupaciones del territorio, pues es importante tener en cuenta que estas losas meridionales básicas presentan aspectos compositivos evolucionados, como armas de clara tipología atlántica, escudos claveteados o ausencia de escotadura y asidero evolucionado⁶⁵ (...); por lo tanto, su existencia podría obedecer a tempranos desplazamientos hacia estas zonas meridionales, posteriormente ocupadas con mayor intensidad ante las posibilidades económicas y estratégicas que facilitaba el territorio” (Celestino, 2001:305-306).

En primer lugar, cabría discutir qué se entiende por “uniformidad evolutiva”, lo que conllevaría un análisis global de soportes, técnicas de representación, estilo y composición que ya ha sido intentado por Galán (1993:43-52) y por Celestino (2001:79-97) y que, en nuestra opinión, sólo permite considerar, con la muestra analizada, unas tendencias generales de las que participan los cuatro grupos definidos desde el Valle del Tajo al del Guadalquivir, ámbitos todos ellos en los que están presentes desde las estelas más “básicas” a las más “complejas”, con inclusión de objetos de prestigio y de la figura humana.

Si ya el punto de partida de la “uniformidad evolutiva” que se aprecia al día de hoy entre las zonas del Tajo, Guadiana y Guadalquivir haría innecesario continuar por la vía de “desplazamientos” invasiones, u “ocupaciones” y buscar

65. Ya hemos manifestado en otro lugar (Murillo, 1994:22-24) nuestras dudas sobre el empleo de los objetos representados en las estelas con valor de seriación cronológica, señalando las contradicciones que surgen a la hora de analizar, por ejemplo, los escudos en un

grupo considerado “homogéneo”, como es el del Norte de la actual provincia de Córdoba (Enríquez-Celestino, 1984; Celestino, 1990), o la problemática identificación de determinados tipos de espadas.

otras fórmulas de interrelación entre grupos con un substrato cultural y social próximo y una posible complementariedad en sus bases económicas, plantear una explicación a la presencia de estelas “básicas” al Sur del Guadiana o en el Guadalquivir como resultado de “tempranos desplazamientos hacia estas zonas meridionales, posteriormente ocupadas con mayor intensidad...” va en contra de toda la evidencia arqueológica disponible.

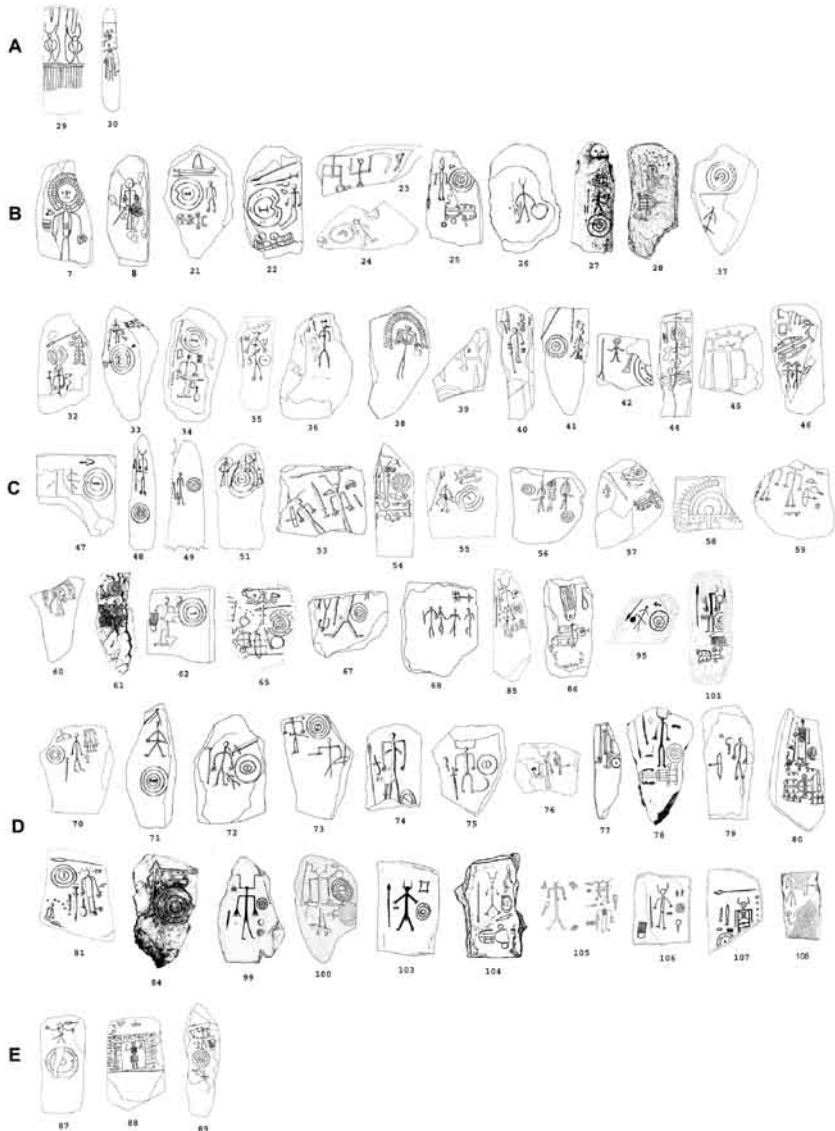


Fig. 11. Tabla comparativa de las estelas con figura humana de acuerdo con las diferentes áreas regionales.

Se ha argumentado con excesiva frecuencia la descontextualización de las estelas desde una perspectiva únicamente interesada por demostrar o rebatir su posible carácter funerario⁶⁶. En los últimos años, debemos a E. Galán un serio intento por contextualizar estos monumentos protohistóricos desde una perspectiva diferente, incidiendo en su relación con el paisaje y con determinados hitos en el proceso de antropización del territorio (Galán, 1993:31 ss.).

Desgraciadamente, en el momento en que redactó su tesis, Galán no conocía algunos de los hallazgos de estelas producidos desde comienzos de los años noventa del pasado siglo, ni disponía de los resultados de los más recientes estudios de poblamiento en dos de las zonas que se revelan claves para analizar la relación entre estelas y poblamiento: las cuencas medias del Guadiana y del Guadalquivir.

Para el Guadiana contamos ahora con la síntesis de A. Rodríguez y J. J. Enríquez (2001) y para la cuenca media del Guadalquivir con los trabajos de J. F. Murillo (1994 y 1996). Sin entrar en cuestiones de debate tales como las características culturales intrínsecas del “núcleo” tartésico y de su “periferia” o “periferias”, nos interesa destacar cómo, tanto en las cuencas medias del Guadiana como del Guadalquivir nos encontramos con un importante elemento de substrato calcolítico, tanto de facies megalítica como no-megalítica, sobre el que incidirá, desde los albores del segundo milenio a.C., un proceso de diversificación económica, social y política que caracterizará una Edad del Bronce en la que asistimos, con procesos no lineales para todos los territorios pero sí convergentes a la altura del tránsito del segundo al primer milenio a.C., a la articulación de una nueva realidad cultural llamada tartésica.

Este proceso permite comenzar a correlacionar las estelas con un espacio intensamente antropizado y con unas pautas de poblamiento que, con las lógicas transformaciones, hunden sus raíces en la Edad del Cobre para eclosionar en torno al año 1000 a.C., rompiendo con la imagen, tantas veces transmitida, de unas gentes portadoras de las estelas que se desplazan por un territorio vacío para apropiarse a placer de sus recursos, o con aquella otra que ve en cada *hiatus* en una secuencia estratigráfica o en cada transformación del patrón de asentamiento una catástrofe vinculada a despoblamientos o invasiones.

Con la intensidad del poblamiento del Bronce Final que los últimos trabajos arqueológicos de campo comienzan a vislumbrar, y que en modo alguno puede calificarse como “itinerante”, resulta difícil reducir un fenómeno tan complejo como el de las estelas a una interpretación tan unívoca como la planteada por

66. Véase una síntesis al respecto en Celestino, 2001:278-287

67. De nuevo es necesario volver al magisterio en estos temas de Sebastián Celestino, quien al glosar explícitamente la interpretación de Galán y analizar el soporte de las estelas

concluye en la imposibilidad de considerarlos marcadores o hitos dadas sus reducidas dimensiones y las consiguientes dificultades de visualización, tanto del soporte como de la decoración (Celestino, 2001:82 y 316-317)

Ruiz Gálvez y Galán (1991) y circunscribirlas a la acción de pastores itinerantes que las emplean como marcadores de sus rutas de trashumancia. Aún cuando en un trabajo posterior Galán (1993) analiza todo un cúmulo de evidencias y contextualiza el “mundo” de las estelas en el proceso de sedentarización, intercambio de productos de prestigio y creciente diferenciación social en el hinterland de lo que algunos siglos después será el núcleo del horizonte cultural tartésico penetrado por el comercio colonial fenicio, el lastre de esta hipótesis interpretativa resulta aún demasiado fuerte.

Resulta difícil, en el contexto de un medio intensamente antropizado desde la Edad del Cobre como es el del Guadiana o el Guadalquivir, pensar en poblaciones ganaderas itinerantes que se trasladan estacionalmente, poco menos que *manu militari*, a lo largo de rutas de trashumancia cuyos principales hitos (puertos, vados, etc.) serían señalizados mediante la colocación de estelas⁶⁷.

Creemos que es necesario replantear el problema y no seguir considerando las estelas como algo “externo”, por muchas dosis de maquillaje que se les de, a las poblaciones asentadas en aquellos territorios en los que aparecen, sino como algo interno y consustancial a su propia dinámica, plasmación de su territorialidad y de la creciente complejidad en el seno de la consolidación de unas sociedades de jefatura que tienen en las estelas uno de sus discursos ideológicos.

Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M. (1966); *Las estelas decoradas del Suroeste peninsular*, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977); *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, Madrid.
- AUBET, M. E. (1975); *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río (Sevilla)*, Barcelona.
- AUBET, M. E. *et alii*, (1983); *La Mesa de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Campaña 1979*, E.A.E., 122.
- AUBET, M. E. (1994); *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Barcelona.
- BELEN, M. *et alii*, (1977); *Los orígenes de Huelva*. Excavaciones en los cabezos de San Pedro y La Esperanza, Huelva Arqueológica, III.
- BENDALA, M. (1987); “Reflexiones sobre los escudos de las estelas tartésicas”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 23, pp. 12-17.
- BENDALA, M. *et alii* (1994); “Una nueva estela de guerrero tartésica de la provincia de Córdoba”, en J. Mangas y J. Alvar (eds.), *Homenaje a José María Blázquez*, vol. II, pp. 59-70.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1986); La estela de Monte Blanco (Olivenza, Badajoz), y el origen fenicio de los escudos y de los carros representados en las losas de finales de la Edad del Bronce en la Península Ibérica, *AespA*, 59, pp. 191-198.
- BUERO, M. S. (1984); “Los motivos naturalistas en la cerámica pintada del Bronce Final del Suroeste peninsular”, *Habis*, 15, pp. 345-364.
- CAMPOS, J. *et alii* (1988); *Protobistoria de la ciudad de Sevilla. El Corte estratigráfico San Isidoro 85-6*, Monografías de Arqueología Andaluza, 1.
- CARPIO, J. B. (2000); *La tierra de Córdoba. El dominio jurisdiccional de la ciudad durante la Baja Edad Media*, Córdoba.
- CARRIAZO, J. de M. *et alii* (1973); *Tartessos y El Carambolo*, Madrid.
- CARRIAZO, J. de M. *et RADDATZ*, K. (1960); “Primicias de un corte estratigráfico en Carmona”, *Archivo Hispalense*, 103-104, pp. 12 ss.
- CELESTINO, S. (1990); “Las Estelas decoradas del Suroeste, en La cultura tartésica y Extremadura”, *Cuadernos Emeritenses 2*, Madrid, pp. 45-62.
- CELESTINO, S. (2001); *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*, Barcelona.
- CHAVES, F. *et BANDERA*, M. L. de la (1984); “Avance sobre el yacimiento arqueológico de Montemolín (Marchena, Sevilla)”, *B.A.R. Int. Ser.*, 193, pp.141-186, Oxford.
- CHENORKIAN, R. (1988); *Les armes métalliques dans l'art protobistorique de l'Occident Méditerranéen*, Paris.

- CRIADO, A. J. (1996); "El misterio de la Piedra Escrita", *Diario Córdoba*, 25 de Febrero de 1996.
- DOMINGUEZ, M. C. *et alii*, (1988); "Cerro de la Cabeza (Santiponce, Sevilla)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 30, pp. 121-186.
- ENRIQUEZ, J. J. et CELESTINO, S. (1984); "Nuevas estelas decoradas en la Cuenca del Guadiana", *Trabajos de Prehistoria*, 41, pp. 237-250.
- ESCACENA, J.L. et FRUTOS, G. (1985); "Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 24, pp. 7-90.
- FATÁS, G. (1975); "Una estela de guerrero con escotadura en V aparecida en las Cinco Villas de Aragón", *Pyrenae* 11, pp-165-169.
- FERNANDEZ JURADO, J (1987); *Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica*, Huelva Arqueológica, IX.
- FERRER, E. (1999); "La estela decorada de Montemayor (Córdoba)", *Antiquitas*, 10, pp. 65-71.
- GALÁN, E. (1993); *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final del Suroeste de la Península Ibérica*, Complutum Extra 3, Madrid.
- GALE, N. H. (1989); "Archaeometallurgical studies of Late Bronze Age ox-bide copper ingots from the Mediterranean regions", in *Archäometallurgie der Alten Welt/Old World Archaeometallurgie*, Bochum, pp. 247-268.
- HARDING, A. F (2003); *Sociedades europeas de la Edad del Bronce*, Barcelona.
- IZQUIERDO, R. et LÓPEZ, S. (1998); "Estela de guerrero de El Coronil (Sevilla)", *Spal* 7, pp. 177-182.
- KARAGEORGHIS, V. (2004); *Chipre. Encrucijada del Mediterráneo oriental, 1600-500 a.C.*, Barcelona.
- LO SCHIAVO, F. *et alii* (1985); "Late Cypriot imports to Italy and their influence on local bronzework", *Paper British School Rome*, 53, pp. 1-71.
- LÓPEZ PALOMO, L. A. (1981); "Alhonor: excavaciones 1973-1978", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 11, pp. 33-188.
- LUCAS, M. R. (1995); "Cerámicas con apliques de metal, en Homenaje a H. Schubart", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 35, pp. 107-122.
- MÁRQUEZ, E. (1998); "La estela de guerrero de La Bienvenida (Ciudad Real)", *El Museo* 1, s.p.
- MARTÍNEZ, R. M. (2005 e.p.); "Nuevas aportaciones en la visualización de patrones de jerarquización en el Valle Medio del Guadalquivir durante el Bronce Final: la estela de El Carpio (Córdoba)", *Revista de Prehistoria* 2, e.p.
- MORENA, J. A. et MUÑOZ, J. F. (1990); "Nueva estela de guerrero del Bronce Final hallada en Córdoba", *Revista de Arqueología*, 115, pp. 14-15.
- MURILLO, J. F. (1986); *Eneolítico y Edad del Bronce en el Norte de la provincia de Córdoba*, Memoria de Licenciatura (inédita), Universidad de Córdoba.
- MURILLO, J. F. (1994); *La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio*, Ariadna 14, Córdoba.
- MURILLO, J. F. (1996); *Análisis del poblamiento durante el Bronce Final y el Período Orientalizante en la Cuenca Media del Guadalquivir*, Córdoba.
- MURILLO, J. F. et JIMÉNEZ, J. L. (2002); "Nuevas evidencias sobre la fundación de Córdoba y su primera imagen urbana", en J. L. Jiménez y A. Ribera (coords), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, pp. 183-193.
- PELLICER, M. *et alii* (1983); *El Cerro Macareno*, E.A.E., 124.
- PELLICER, M. et AMORES, F. (1985) "Protohistoria de Carmona. Los Cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 22, pp.57-189.
- PRIMAS, M. (1997); "Bronze Age economy and ideology: central Europe in focus", *Journal of European Archaeology* 5/1, pp. 115-130.
- PULAK, C. (2000); "The Balance Weights from the Late Bronze Age Shipwreck at Uluburun", en C. Pare (ed.), *Metals Make the World Go Round: Supply and Circulation of Metals in Bronze Age Europe*, pp. 247-266.
- RODRÍGUEZ, A. et ENRÍQUEZ, J. J. (2001); *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*, Barcelona.
- RUIZ GÁLVEZ, M. L. et GALÁN, E. (1991); "Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales", *Trabajos de Prehistoria* 48, pp. 257-273.
- RUIZ GIL, J. A. et LÓPEZ AMADOR, J. J. (2001); "La intervención de urgencia de 1997 en el yacimiento de Pocito Chico, El Puerto de Santa María, Cádiz", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1997, vol. III, pp. 88-115.
- RUIZ MATA, D. (1979); *Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1977*, E.A.E., 102.
- RUIZ MATA, D. (1986); "Aportación al análisis de los inicios de la presencia fenicia en Andalucía Sudoccidental, según las excavaciones del Cabezo de San Pedro, S. Bartolomé, Castillo de Doña Blanca y El Carambolo", *Homenaje a Siret*, pp. 537-556.
- RUIZ MATA, D. et FERNANDEZ JURADO, J. (1986); *El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)*, Huelva Arqueológica, VIII.
- RUIZ MATA, D. et PEREZ, C. (1989); "El túmulo I de la Necrópolis de "Las Cumbres" (Puerto de Santa María, Cádiz)", en M. E. Aubet (ed.), *Tartessos, Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, pp. 287-295.
- SANDARS, N. K. (1987); *The Sea Peoples. Warriors of the Ancient Mediterranean*, London.
- SANTOS GENER, S. de los (1933); "Dolmen en el Arroyo de las Sileras", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 37, pp.
- SHERRATT, S. (2000); "Circulation of metals and the End of the Bronze Age in the Eastern Mediterranean", en C. Pare (ed.), *Metals Make the World Go Round: Supply and Circulation of Metals in Bronze Age Europe*, pp. 82-100.
- TORRES, M. (1996); "La cronología del Túmulo A y B de Setefilla. El origen del rito de la cremación en la cultura tartésica", *Complutum* 7, pp. 147-162.
- TORRES, M. (1999); *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*, Madrid.